

Cap VI. La Compañía de María bajo la violencia de las ideologías (continuación)

2. Consignas de gobierno

El padre Francisco Kieffer, elegido en el Capítulo general de 1934, gobernó la Compañía de María en seguimiento de los treinta y ocho estatutos emanados del Capítulo precedente de agosto de 1933, último presidido por el padre Sorret, cuya muerte, sobrevinida a los cinco meses de finalizar el Capítulo, le impidió presentar a los religiosos los estatutos capitulares. Esta tarea hubo de hacer el vicario general, padre Francisco José Jung, por circular del 22 de enero de 1934. Los estatutos legislaban los asuntos más discutidos durante la década anterior, con la finalidad de superar los efectos morales y económicos provocados por la crisis causada por la Gran Guerra y la Gran Depresión. Los asuntos más preocupantes de aquellos años fueron: 1) la formación académico-intelectual y religiosa de los marianistas jóvenes, con el fin de mejorar la actuación pedagógica y pastoral con sus alumnos; 2) fortalecer la vida espiritual de los religiosos y las prácticas propias de la vida religiosa; y 3) la correcta gestión económica y administrativa de las obras para contrarrestar los efectos negativos de la crisis económica mundial.

a) Formación académica

La mejor formación académica y profesional de los religiosos estaba orientada a perfeccionar la formación intelectual, moral, religiosa y social de los alumnos. Hay un trasfondo de interés pedagógico, con una fuerte carga misionera, en la mejora de la formación de los religiosos. Así está claramente expuesto en el estatuto XXX, en el que se recuerda que ya los Capítulos generales de 1920 y 1923 habían fijado en tres años la «duración normal de los estudios después del noviciado»

La aceptación de un gran número de establecimientos de segunda enseñanza y de primaria superior demandaba una más alta cualificación intelectual y profesional del docente marianista. Esta mejora en la formación vino a suceder cuando la didáctica activa de la nueva pedagogía había adquirido su plena implantación en las naciones modernas, al tiempo que las formaciones políticas totalitarias pretenden extender su dominio ideológico hacia el encuadramiento político de la infancia y la juventud.

De aquí que cuatro estatutos (XII, XIII, XIV y XV) abordarán la formación de los alumnos para su más fácil inserción en la vida pública al finalizar sus estudios e ingresar en el mundo profesional. Por lo mismo, los siguientes estatutos, del XVI al XXV, se refirieron a la mejora de la formación intelectual y profesional de los religiosos. Los directores y los religiosos laicos y sacerdotes juzgados aptos para la actuación entre los jóvenes, debían ser empleados en la actuación pastoral con los alumnos, muy en especial los retiros de final de estudios de bachillerato. En la circular de presentación de los estatutos, el padre Jung explicaba que un establecimiento marianista debía prestar una atención personalizada a cada alumno y que la dirección pedagógica, administrativa y pastoral de un colegio debía estar perfectamente coordinada entre el director general y los directores de los diversos grados docentes; incluidos los sacerdotes constituidos capellanes, confesores y responsables de la dirección espiritual de los alumnos, que es «el alma de la educación»¹.

La aparición de los primeros electrodomésticos y bienes de consumo estaba creando «una civilización que tiende a un refinamiento del bienestar material, sin importarle las realidades superiores»². En opinión de Jung, esta civilización estaba abocada al fracaso. El Capítulo, entonces, mandó la formación de los alumnos en la doctrina social de la Iglesia

¹ F. J. JUNG, circular de presentación de los estatutos del XVIII Capítulo general de 1933, (22-I-1934), p. 68.

² *Ibid.*, p. 70.

(estatuto XIII) y establecer programas académicos de instrucción religiosa (estatuto XV). La formación teórica debía seguir la enseñanza de las encíclicas sociales de León XIII y Pío XI, y la práctica debía concretarse en la creación en los colegios de las Conferencias de San Vicente de Paul y de los círculos de estudio y de acción social (*patronages*). La iniciativa estaba en correspondencia con el desarrollo de la Acción católica y el asociacionismo social católico, dado que era voluntad del papa formar a los jóvenes en estos nuevos problemas políticos, laborales y sociales. De hecho, el estatuto XX recomendó la conveniencia de implantar la Acción católica entre los alumnos mayores de segunda enseñanza. Los capitulares pensaban que era «importante que nuestros religiosos no permanezcan al margen de este movimiento», privilegiado por Pío XI y que se extendía con gran éxito por toda la Iglesia.

En su primera encíclica, programática del pontificado, *Ubi arcano*, de 23 de diciembre de 1922, el papa ya se refirió al laicado como parte integrante de la Iglesia. Pío XI prefirió la Acción católica, hasta ahora una asociación italiana de modestas dimensiones y de actuación local, y la refundó a fin de constituir la en la forma de

participación de los laicos en el apostolado jerárquico de la Iglesia para el triunfo universal del Reino de Jesucristo (...) que con la oración, con la palabra, con la buena prensa, con el ejemplo de toda la vida, con todo el ingenio de la caridad busca conducir las almas al corazón divino y dar al corazón de Jesucristo el trono y el cetro en la familia y en la sociedad.

Pío XI aprobó sus estatutos el 2 de octubre de 1923. Su acción debía ser universal y abarcar a toda suerte de católicos, sin excepción de edad, de sexo, de condición social, cultural, de tendencias nacionales o políticas, siempre que no fueran contrarias a la doctrina del Evangelio y a ley cristiana, o que exigieran renuncia a la fe. Debía ser una acción que abrazase al hombre entero, en su vida privada y pública, procurándole la mejor formación religiosa y civil³. El estatuto capitular será aplicado por los religiosos y la Acción católica será importante en los centros docentes marianistas, donde ya existían los círculos de estudio social, las Conferencias de San Vicente y los grupos scouts, junto a la tradicional congregación mariana; pero el presente Capítulo deseaba «afirmar más fuertemente y precisar la misión de la Compañía en relación a la acción social»⁴.

En el mismo sentido, el Capítulo pidió a las provincias crear obras apostólicas, donde encuadrar a los alumnos que terminaban sus estudios (estatuto XXV). De esta forma, la Compañía podría extender su acción formativa sobre los antiguos alumnos. Pero la Compañía contaba desde su origen histórico con la congregación mariana; por ello, el estatuto XXVI mandó la creación de «Secretariados regionales en nuestras diversas Provincias y de un Secretariado central junto a la Administración general». El Capítulo deseaba «la constitución de la juventud católica mariana»⁵. Algunas provincias, como la de España, ya habían creado un secretariado provincial de congregaciones marianas. La Administración general estableció un secretariado central, pero no parece ser que las provincias secundaran la creación de secretariados nacionales y, así, el siguiente Capítulo general de 1934 constató esta inobservancia.

Las actuaciones del papa Pío XI contra la secularización y las ideologías políticas hicieron que el Capítulo respondiera afirmativamente a una moción que pedía propagar la devoción al papa entre los religiosos y sus alumnos. Ello fortalecería la identidad católica y la militancia apostólica. En consecuencia, el Capítulo mandó celebrar solemnemente la fiesta de los santos apóstoles Pedro y Pablo; añadir a la oración de la tarde una intención por el sumo pontífice y atraer la atención de los alumnos en las fiestas de la cátedra de san Pedro, de san León Magno, de san Gregorio Magno y san Pío V, así como los aniversarios de la elección y

³ E. GUERRIERO, «La Chiesa e le dittature», en *Storia del cristianesimo*, v. 3, o. c., pp. 12-14.

⁴ F. J. JUNG, circular de presentación de los estatutos del XVIII Capítulo general de 1933, o. c., p. 71.

⁵ *Ibid.*, p. 89.

coronación del papa. «Formad cristianos fieles y entregados a la Santa Iglesia nuestra Madre y a nuestro Santo Padre el Papa», exhortaba el padre Jung⁶.

Siempre con la intención de dar una formación religiosa práctica, el estatuto XIV mantuvo la tradición marianista de invitar a los alumnos internos a la asistencia diaria a la santa misa y, por extensión, a todos los alumnos, muy en especial a los miembros de la congregación mariana. Respecto a la instrucción religiosa, el estatuto XV encareció la creación de programas de estudio bien establecidos, con profesores bien preparados. La enseñanza de la doctrina católica no figuraba en los planes de estudios oficiales, pero los marianistas la insertaron en los programas privados de sus escuelas. Los programas debían comprender la doctrina católica, la historia de la Iglesia y el estudio de las Sagradas Escrituras. En correspondencia, los maestros debían conocer los modernos métodos catequéticos, leer revistas y artículos especializados en estas materias y, ante todo, era importante imponer la idea de «la importancia y superioridad de esta enseñanza sobre las otras disciplinas»⁷. Era, entonces, necesario que los jóvenes religiosos recibieran en sus años de formación una instrucción religiosa y catequética actualizada.

Las nuevas corrientes pedagógicas habían divulgado las actividades docentes al aire libre: se popularizan las colonias de verano y campamentos. Los capitulares no se opusieron a que los religiosos participaran en estas actividades (estatuto XXIII), pero advertían a los superiores que debían prevenir a sus súbditos de los peligros que estas obras presentaban para la vida religiosa. El estatuto XVII animó a los intercambios temporales de religiosos entre las provincias para aprender lenguas extranjeras. Y revalidó los cursos de verano para los religiosos jóvenes con votos temporales y perpetuos (estatuto XIX), a desarrollarse por medio de cursos y conferencias tenidas por profesores competentes. Cada provincia debía organizar una jornada pedagógica (estatuto XX) al finalizar los días de los retiros anuales provinciales. Esta iniciativa ya había sido puesta en práctica por algunas provincias y el Capítulo deseaba extenderla a toda la Compañía. El estatuto XXI mandó a la Administración general la creación de un *Anuario pedagógico*. El padre Kieffer creó esta revista en 1936, pero la segunda guerra mundial puso fin a su existencia en 1939. El estatuto XXII mandaba a la Administración general componer un nuevo manual de pedagogía marianista. Pero nunca vio la luz.

El Capítulo se ocupó de tres grupos importantes de religiosos: los sacerdotes, los directores y los administradores de los establecimientos. Hacer que desempeñaran correctamente las tareas propias de su naturaleza y cargo interesaba para la buena marcha tanto del establecimiento cuanto de la vida religiosa.

Los sacerdotes constituían un grupo reducido pero de una notable importancia cualitativa, pues de ellos dependía la administración de sacramentos y la predicación, donde se daba una enseñanza doctrinal y moral con el fin de dirigir religiosos y alumnos en la vía de la virtud. En el origen de la Compañía los sacerdotes se habían dedicado a las tareas clericales, pero con el correr del tiempo eran muchos los sacerdotes empleados en la enseñanza, con poco tiempo disponible para dedicarse a la dirección espiritual de los alumnos y religiosos. Pero a lo largo de la década de los años veinte, había aumentado el interés de los religiosos por la instrucción religiosa de los alumnos y las actividades pastorales. Para hacer que los sacerdotes tornaran a dedicarse, fundamentalmente, a las tareas propias de su ministerio, llegaron al Capítulo numerosas mociones, pidiendo que fuesen aliviados del excesivo número de horas escolares. Se esperaba que la influencia del sacerdote sobre los jóvenes aumentara la captación vocacional. Una de las mociones lo expresaba con estas palabras:

Nuestros sacerdotes están demasiado absorbidos por la enseñanza; debido a la falta de personal, son demasiados profesores y poco sacerdotes (...). Dirigir las almas es la misión principal del sacerdote y no hay que poner obstáculos a lo que es su función propia⁸.

⁶ *Ibid.*, p. 93.

⁷ *Ibid.*, p. 79.

⁸ *Ibid.*, p. 96.

En consecuencia, interpretando los artículos 358 y 363 de las *Constituciones*, dos estatutos capitulares, el XXXI y XXXII, enumeraron las funciones del sacerdote en la comunidad religiosa y en la obra escolar: el sacerdote debía asegurar la dirección espiritual de los religiosos y de los alumnos a través del sacramento de la confesión; en aquellos establecimientos con mayor número de alumnos, donde el director era un religioso laico, debía haber uno o más sacerdotes capellanes para ocuparse de la predicación; pero también podían ser empleados en la instrucción religiosa escolar y algunos en la dirección de la casa; el provincial debía enviar un sacerdote marianista a predicar el retiro mensual y confesar a los hermanos en las comunidades formadas únicamente por religiosos laicos. Para poder desempeñar estas tareas, los sacerdotes no debían verse sobrecargados de clases.

El segundo grupo de religiosos fue el de los directores de los establecimientos. El estatuto XXXIII mandó a las Administraciones provinciales ocuparse de la formación de los directores, tanto de los ya experimentados cuanto de los nuevos. Los medios a emplear debían ser: 1) La redacción de un *Directorio del director*, pues solo se disponía de la edición corregida y aumentada del primer *Memento* o memorial de directores enviado por el padre Cheveaux en la circular de 14 de abril de 1874. 2) Otro medio para mejorar la dirección de una escuela marianista debía ser la composición de un boletín, que el director debía enviar mensualmente al provincial con la relación de todos los aspectos administrativos, docentes y religiosos de la casa y de la vida de la comunidad. 3) El Capítulo también mandaba convocar reuniones de directores con ocasión de los retiros anuales. Y 4) la indicación o envío de obras de pedagogía por parte de las Administraciones general o provincial.

En cuanto al grupo de los ecónomos, sobre todo de los grandes establecimientos, el asunto interesaba en aquel momento de crisis económica. Numerosas mociones pedían especificar sus funciones y el estatuto XXXV mandó a la Administración general la creación de un *Memento de ecónomos*, en el que debían especificarse sus competencias y obligaciones, si bien, como enseñaban los artículos 491 y 488 de las *Constituciones* el director era responsable último de los tres oficios. Debía interesarse también de la gestión económica de la casa; pero debía confiar en el ecónomo la gestión material. En la presente crisis económica, el Capítulo deseaba que el ecónomo fuera meticuloso a la hora de ajustar el presupuesto general de la obra y procurara beneficios a la Compañía de María. Esto solo era posible si director y ecónomo actuaban de común acuerdo. Una situación especial era la de los administradores de obras escolares dependientes de una sociedad civil. El Capítulo les mandaba enviar al jefe general de Trabajo una copia del presupuesto de la obra, pues la Compañía tenía la responsabilidad moral del gobierno de sus religiosos y de la buena marcha de las obras.

b) Vida espiritual y religiosa

Con el fin de asentar la vida espiritual en la tradición marianista, el primer estatuto capitular pidió añadir una invocación a la Virgen del Pilar al final de las oraciones comunitarias en lugar de la invocación al Corazón inmaculado de María. Esta decisión está en el origen de la difusión del culto a la Virgen del Pilar en los marianistas, culto hasta entonces centrado, más bien, en la Inmaculada concepción y en Nuestra Señora de las Victorias. El estatuto siguiente daba a conocer la concesión de indulgencias por la Penitenciaría apostólica, con fecha del 19 de diciembre de 1933, a los religiosos, alumnos y afiliados que rezaran la oración de las tres. Con estos dos estatutos la espiritualidad marianistas se orientaba hacia la tradición y la historia de la Compañía.

En el trasfondo, se siente la determinación de dar más sentido interior de la vida religiosa marianista, por encima del trabajo con los alumnos y de las exigencias profesionales. En el estatuto V, los capitulares mandaron la fidelidad a la oración comunitaria, con la obligación de dar cuenta al director de la casa en caso de ausencia, y en el siguiente estatuto recomendaron la práctica de los ejercicios de piedad privada, como el viacrucis, las visitas al Santísimo o el rosario. El padre Jung enseñaba que, por ser ejercicios que alimentan la piedad, eran un medio para edificar la comunidad y podían ser aconsejados a los alumnos.

El estatuto VII pedía tomar precaución ante «los inconvenientes de estos peligrosos contactos» que se habían multiplicado con la difusión de la radio, lecturas frívolas de revistas, periódicos y novelas, reuniones de sociedad, diversiones mundanas y viajes. Citando los artículos 159, 171 y 236 de las *Constituciones*, el padre Jung hizo unánimemente una llamada contra la relajación de las reglas de precaución y reserva con personas fuera de la comunidad. Recuerda la uniformidad y la modestia en el vestido, evitando todo cambio para dar una apariencia mundana. Jung reconocía encontrarse en un mundo cambiado de aquel que conoció el padre Chaminade o los religiosos de solo cincuenta años atrás. Un mundo que evolucionaba a un ritmo siempre acelerado, donde nuevos descubrimientos reclamaban nuevas necesidades y nuevas conductas. Era necesario adaptarse sin «degenerar», conjugando «la tradición y el progreso». Esto significaba asumir para la misión escolar los medios que el progreso proporcionaba, pero rechazando «el espíritu de independencia, de sensualidad, de curiosidad». Era preciso saber leer los periódicos sin perder el tiempo; seguir el debate pedagógico en revistas especializadas; el cinematógrafo, del cual ya trató el Capítulo general de 1923, solo era admitido como instrumento pedagógico con los alumnos; los religiosos solamente podían acudir a reuniones públicas y espectáculos que estuvieran en relación con la profesión docente o acompañando a los alumnos. La radio se había popularizado de tal manera que el Capítulo le dedicó un estatuto propio (estatuto VIII), autorizando una radio en la sala de comunidad, bajo la vigilancia del director de la casa, y prohibiendo a los religiosos tener radio en su habitación. En la misma dirección se movía el estatuto XI, que recordaba las normas relativas a la correspondencia: «Se recuerda a los religiosos el deber de remitir abierta a su director toda correspondencia».

Otros estatutos estaban orientados a diversos aspectos de la vida interna de la Compañía: el estatuto XXVIII mandaba la edición actualizada del calendario necrológico de la Compañía de María y, a ejemplo de la provincia de San Luis, pidió la publicación de una breve biografía de todo religioso difunto, para ser leída en el refectorio o en el aniversario de su muerte. El estatuto XXIX reiteraba la voluntad de crear un segundo noviciado por obra de la Administración general; la propuesta venía de lejos (Capítulos de 1858, 1905, 1910 y 1928); también ahora se quedó en el papel.

El estatuto XXXVI ponía el bien de todo el establecimiento marianista en el buen funcionamiento del Consejo del director. Para ello era importante que el director comunicara a sus consejeros los asuntos a tratar. La convocatoria periódica de los Consejos domésticos y escolares, un estudiado programa de trabajo y el adecuado reparto de competencias y encargos entre los consejeros darían la mayor eficacia a la vida religiosa de la comunidad y de la obra escolar. El último estatuto capitular, número XXXVII, poseía una clara faceta espiritual: el Capítulo exhortaba a las comunidades a celebrar solemnemente los oficios de Semana Santa, con ocasión del año jubilar de la redención.

El siguiente Capítulo general de 1934 legisló en continuidad con el precedente; para ello emitió tres estatutos, que venían a insistir sobre las dos grandes preocupaciones del momento: la situación económica y el estado de la causa del padre Chaminade. El padre Kieffer publicó estos estatutos en la circular de 9 de junio de 1934.

El Capítulo pidió explicar la naturaleza y las obligaciones del voto y la virtud de la obediencia. El padre Kieffer le dedicará una extensa circular, que vino a ser un verdadero tratado de este voto religioso. En cuanto a los esfuerzos para hacer conocer la vida y el pensamiento de Chaminade y las obras de la Compañía, asistimos en los años treinta al nacimiento de una verdadera propaganda del fundador entre los alumnos y sus familias, los antiguos alumnos, afiliados a la Compañía y las autoridades religiosas locales. No obstante esta actividad, la causa de Chaminade quedó parada en la Sagrada Congregación de ritos, al no saber solucionar los problemas del fundador con sus asistentes en los últimos años de su vida. Kieffer dio puntual noticia en sus circulares del movimiento de la causa. Esta sirvió como acicate para una más intensa vida espiritual y apostólica y el año 1938 fue declarado por *L'Apôtre de Marie* el año de la causa de Chaminade.

c) Gestión económica

El Capítulo de 1933 emitió los estatutos III y IV referidos a la situación económica de la Compañía. Estos estatutos pedían aumentar el fondo de reservas, disminuir los gastos y aumentar los ingresos. Pero estas consignas generales no habían obtenido ningún efecto. Por eso, los capitulares de 1934 proponían medidas prácticas, actuando sobre un doble plano: moral-religioso y económico. Sobre el plano moral se trataba de apelar al espíritu de familia, a fin de mirar al interés general de la provincia, y no el de la propia obra, a la hora de hacer nuevos gastos. Los provinciales en sus instrucciones a las comunidades debían apelar a la sobriedad y a la buena administración; las mismas medidas debían practicar los directores de las casas. En el plano económico se pedía a las Administraciones provinciales que mandasen a los directores y ecónomos vigilar la situación del presupuesto y los gastos. Los presupuestos de las casas podían aumentar cada año un promedio de entre un 15 % y un 20 % sobre el ejercicio anterior. Para ello, el Consejo doméstico debía revisar los proyectos de mejora de la casa antes de presentarlos a la aprobación de la Administración provincial. Todo proyecto debía ser enviado al Asistente general de trabajo en Nivelles, para su control final. El Capítulo pedía al tercer Asistente visitar las casas. Para aumentar los ingresos, se podía apelar a la generosidad de amigos, afiliados y benefactores de la Compañía de María.

El estatuto IV situaba los debates capitulares en el contexto de la crisis económica mundial, con sus efectos sobre todas las clases sociales y su reflejo en la misma Compañía de María. «El Capítulo, considerando el estado financiero de la Compañía, agravado por la crisis económica, cuyos efectos se hacen sentir en todas nuestras Provincias, y cuya evolución y solución son del todo inciertas», apeló a un esfuerzo enérgico y perseverante en la reducción de gastos y el aumento de recursos. Para ello se debían tomar dos medidas: las provincias debían renunciar a emprender nuevas construcciones o ampliaciones de locales y la Administración general debía aumentar sus fondos de reserva, para venir en ayuda de aquellas provincias que no podían responder a sus necesidades. Dado que la crisis había disparado la inflación, el Capítulo vio necesario elevar las tarifas escolares en correspondencia con el incremento de los precios. Jung recordó que los Consejos de las casas debían estudiar la subida de los pagos de los alumnos y los sueldos de los religiosos. No obstante, el estatuto capitular XXXIV prohibía a los directores y a los administradores de las casas fijar o modificar las inscripciones y mensualidades de los alumnos sin contar con el parecer de su Consejo y sin el aviso previo del provincial. Se buscaba que la gestión económica no cayese en la arbitrariedad. En consecuencia, el Capítulo mandó la redacción de un *Memento para los directores* (estatuto XXXIII) y otro para los ecónomos (estatuto XXXV).

Era importante reunir dinero y evitar malgastarlo. Para ello, el Capítulo mandó que desde el 1 de enero de 1933 todos los honorarios de misas debían pasar a la caja general, para constituir un fondo especial de crisis. Los religiosos se debían sentir responsables de la marcha económica local y general de las obras marianistas. El dinero de la Compañía era para la misión escolar y no para el bienestar personal. Los religiosos acogieron la llamada a la responsabilidad y al sentido moral, ante la dificultad de los tiempos y las duras condiciones de vida. En fin, las nuevas circunstancias sociales y las orientaciones de los superiores significaron el final de la mentalidad hedonista de la década anterior.

3. La madurez pedagógica marianista

En la década de los años treinta las diversas corrientes pedagógicas formadas al final del siglo XIX asisten al máximo desarrollo doctrinal y práctico. Esto se deja sentir en la Compañía de María. No obstante, al hacerse cargo del gobierno general, el padre Kieffer se encontró ante dos situaciones nuevas en la tarea escolar de los religiosos marianistas. Una novedad estaba marcada por la política escolar de los gobiernos, que habían dado una mejor organización al sistema docente de sus países. La otra novedad consistía en los problemas de subsistencia que la crisis económica de 1929 arrojaba sobre los establecimientos marianistas. Ambas situaciones, a su vez, se deben contextualizar en el debate de la Iglesia por asegurar su derecho a poseer y

dirigir centros docentes, ante la oposición de los regímenes políticos radicales y totalitarios, que le disputan la escuela y la formación de asociaciones juveniles.

El padre Kieffer participó en el debate por la libertad y el derecho de la Iglesia a educar a la juventud, mientras que su inteligente asistente de Instrucción, el padre José Coulon, se aplicó a resolver los problemas administrativos y didácticos de las escuelas marianistas, creados por las nuevas leyes docentes y la crisis económica. Los establecimientos marianistas practicaron con éxito los métodos de la escuela nueva y la instrucción religiosa, sea en la enseñanza del catecismo, el asociacionismo juvenil de la Acción católica y el Escultismo.

a) La escuela marianista ante las ideologías totalitarias

El generalato del Buen Padre Kieffer, en la segunda mitad de la década de los años treinta, se debe situar en pleno auge de los nacionalismos exasperados y de las ideologías totalitarias que sumergieron Europa en la violencia política y social y, finalmente, en la tragedia de la guerra.

Las ideologías totalitarias disputaron a la Iglesia la formación de las conciencias de la infancia y la juventud en la escuela y en las asociaciones juveniles. Contra esta pretensión se alzó la voz del papa Pío XI. Los religiosos marianistas, fieles a las consignas del magisterio, seguían con interés el debate pedagógico, incluso en sus corrientes radicales, como demuestra el autor marianista (R. B.), analizando la pedagogía soviética, en el artículo «La pédagogie scolaire en Russie Soviétique», aparecido en *L'Apôtre* de octubre de 1933, haciendo un comentario al libro del mismo título de Eugène Dévaud⁹.

El padre Kieffer debe ser contado entre los pensadores católicos que alinearon sus ideas y sus hombres al servicio de la Iglesia, contra esta nueva forma de negación de la fe que fueron las ideologías políticas del siglo XX. Ya en su primera circular doctrinal, *Instrucción sobre la obediencia religiosa*, de 22 de enero de 1935, el nuevo Superior general explicaba el origen filosófico y el modo de actuación de los nuevos totalitarismos políticos, que creaban un sujeto arrogante y autónomo, encerrado en sus propios intereses y ajeno al bien común.

La nefasta doctrina sociológica, enseñada en numerosas Universidades es una forma de esta mística, cuando proclama que «la divinidad no es otra cosa que la sociedad idealizada y pensada simbólicamente» (...). En otras palabras: debemos someternos a los organismos sociales, porque la sociedad es divina. Sería muy fácil hacer ver la intervención de esta mística en las múltiples formas de Estados totalitarios que tienden a constituirse en la hora actual.

El Estado absorbe todo; es un Moloch al que se debe sacrificar la familia, el niño y el individuo con sus libertades más esenciales. La estatolatría o adoración del Estado divinizado, es el resultado de la negación de Dios. Dios desaparece y el hombre crea ídolos para reemplazarlo¹⁰.

En este contexto político y social de los nacionalismos exasperados, Kieffer escribía en la *Instrucción sobre la enseñanza de la religión* (de 22 de enero de 1936) que las ideas totalitaristas se infiltraban por doquier en los sistemas escolares¹¹. En otra circular del 3 de abril del mismo año recogió una carta del cardenal secretario de Estado, Eugenio Pacelli, a los superiores de los institutos religiosos, para pedirles la implantación de la Acción católica entre sus alumnos. Pacelli exhortaba a crear esta forma de asociacionismo católico, porque «el momento es particularmente grave: tantos enemigos quieren apoderarse de la juventud, particularmente los agentes comunistas»¹².

⁹ *L'Apôtre de Marie* (X-1933), pp. 172-179; E. DÉVAUD, *La pédagogie scolaire en Russie Soviétique*. París, 1932.

¹⁰ F. J. KIEFFER, *Instrucción sobre la obediencia religiosa*, o. c., p. 162.

¹¹ *Ibid.*, p. 248.

¹² ID., circular 3-III-1936, p. 301.

También era dominante en los ambientes académicos el pensamiento secularizado, herencia del siglo XIX. El triunfo del positivismo, del cientismo empirista y experimental impedía al espíritu humano explorar más allá de lo tangible y remitía el pensamiento religioso al dominio de lo incognoscible. En breves líneas, Kieffer exponía esta actitud mental en la circular de 22 de enero de 1936, sobre el estudio y la enseñanza de la religión, para mostrar que «la sola cuestión verdaderamente interesante es la cuestión religiosa», porque

los valores puramente materiales, riqueza, producción, industrialización se han revelado insuficientes para permitir al hombre vivir de un modo verdaderamente humano¹³.

Un año más tarde, en la circular de 22 de enero de 1937, sobre la conciencia profesional, el Buen Padre Kieffer hacía un resumen de los contenidos y efectos de las ideologías totalitarias ante el drama de la persecución de los religiosos durante la guerra civil española y el totalitarismo nazi en Alemania:

El hombre que posee una mística de la guerra está convencido que de la guerra resultará el desarrollo definitivo e incontestado de su nación, y la perfección absoluta y sin límites de sus ciudadanos; cuenta con la aparición sobre el suelo de su nación de lo que una filosofía pedante ha llamado el «superhombre».

También explica el «odio destructor» de la utopía comunista:

La mística para construir la ciudad futura, dicen, sostiene que es necesario invertir el orden presente por todos los medios, incluso los violentos. Pues vendrá un día en que todos los hombres, unidos en una fraternidad conmovedora, comerán en la misma mesa y gozarán de los mismos bienes. Estos ejemplos nos muestran que solamente hay una mística sana, la mística religiosa¹⁴.

En esta cruzada pedagógico-moral, Kieffer no estaba solo. Los religiosos le seguían de cerca. El provincial de San Luis, padre Silvestre Juergens, a finales del curso 1937-1938, escribió una carta circular a los alumnos de los cursos superiores de las *high schools* de su provincia, convocándoles a la gran empresa de la moralización y evangelización de la sociedad por medio de la obra escolar marianista. La tarea de la educación se convertía en un banderín de enganche vocacional¹⁵. Para Juergens la educación era un problema social y teológico (de «Dios mismo»).

El mundo está gobernado por las ideas, por una filosofía de la vida, de los negocios, del gobierno, de los derechos y deberes del individuo y de la sociedad.

Del mismo modo que una máquina tiene un manual de uso, el mundo se rige por un código o reglas. Según Juergens «Dios nos ha dado un código de instrucción en la doctrina de su Iglesia. Para que este código sea bien aplicado, es necesaria una buena educación». Ahora bien, esta buena instrucción la da la educación católica. «La carrera, la misión, la tarea de un educador católico son más nobles que cualquier otra profesión», porque «ser educador católico es trabajar para formar hombres, ciudadanos, católicos y para preparar dirigentes». Pero mientras que un maestro forma hombres para la vida presente,

¹³ ID. *Instrucción sobre la enseñanza de la religión, o. c.*, p. 255.

¹⁴ ID., circular sobre la conciencia profesional, 22-I-1937, pp. 332-333.

¹⁵ S. JUERGENS, «Lettre ouverte à un jeune homme», en *L'Apôtre de Marie* (V-1938), pp. 164-167.

el educador religioso trabaja sobre las almas, a fin de prepararlas para vivir aquí abajo, sin lugar a dudas, pero con vista a la vida eterna. Convertirse en educador religioso es, por consiguiente, entrar en la más noble carrera que pueda ofrecerse a un hombre.

Esta es la misión del religioso marianista y, por lo tanto, esta era la oferta que el provincial de San Luis hacía a los estudiantes mayores antes de terminar la enseñanza secundaria.

Con este sentido social, político y moral de la educación, el padre Kieffer seguía al papa Pío XI en su confrontación con las ideologías seculares del siglo XX. Kieffer admiraba al papa Ratti y en la instrucción sobre el estudio y la enseñanza de la religión (de enero de 1936) lo califica como

el Papa de la Paz social, el Papa de las Misiones, el Papa de la Acción católica, el Papa de la Familia, el Papa de la Educación cristiana de la juventud, el Papa, en fin, del Sacerdocio católico. El conjunto de los documentos pontificios forman en alguna manera un directorio completo de la acción de la Iglesia en la sociedad actual¹⁶.

Su admiración era tal, que llegó a comunicar, por carta circular del 14 de febrero de 1939, la muerte de Pío XI, acontecida cuatro días antes. Pío XI había sido un papa que había intervenido con su magisterio para responder a todas las crisis que se habían declarado en nuestro mundo, «tan profundamente agitado»¹⁷. La Compañía de María le estaba agradecida por la encíclica sobre la educación católica y por todas las ocasiones en que había recibido al Superior general y muy en especial por la inolvidable audiencia concedida en 1929 a los alumnos del colegio Santa María de Roma; por el interés del papa por las obras marianistas de Japón y China; por la propagación de la Acción católica de los seglares, de la que el padre Chaminade era tenido como un precursor; finalmente, el Superior general agradecía al difunto papa sus actuaciones a favor de la causa de Chaminade.

Bajo la influencia del magisterio pontificio en defensa de la escuela católica, el padre Kieffer gobernó siguiendo los estatutos del Capítulo general de 1933. Kieffer reconocía en su primera circular de 22 de enero de 1935 que la Compañía de María hacía tiempo que había dejado de ser europea, para convertirse en universal, católica¹⁸. Justo un año después, en la circular de 22 de enero de 1936 volvía a constatar

la bella armonía de pensamientos y de sentimientos a través de toda la Compañía; con mis propias manos he tocado la universalidad, digamos la catolicidad de nuestra Compañía¹⁹.

La Compañía de María reflejaba el prestigio que la vida religiosa gozaba en toda la Iglesia y en la sociedad, según palabras del cardenal arzobispo Verdier:

La Iglesia católica cuenta entre sus mejores hijos a los miembros de estas grandes comunidades de hombres y mujeres que llama con el hermoso nombre de Órdenes religiosas. Estas Órdenes son verdaderamente internacionales (...). Expresión de un mismo ideal, sometidos a una misma regla, estos religiosos viven como hermanos unidos a sus superiores, que son llamados Padres²⁰.

La perfecta unión de sus hombres en la educación de la juventud, hace decir a Kieffer :

¹⁶ F. J. KIEFFER, *Instrucción sobre la enseñanza de la religión, o. c.*, p. 252.

¹⁷ ID., circular del 14-II-1939, p. 437.

¹⁸ ID., circular del 22-I-1935, p. 155.

¹⁹ ID., circular del 22-I-1936, p. 247.

²⁰ *Ibid.*, p. 248.

Somos una Congregación docente y nuestro Buen Padre Chaminade nos ha mostrado cómo se debe hacer para responder a las necesidades de su época²¹.

b) Madurez pedagógica y conciencia profesional

En la década de los años treinta los sistemas escolares se encontraban muy desarrollados en todas las naciones de la Europa occidental, de Estados Unidos y Japón, donde la Compañía de María poseía sus escuelas, colegios y universidades. La perfección de las políticas docentes fue el fruto de las reformas pedagógicas practicadas en los años de la posguerra y de la voluntad de los gobiernos por alcanzar la plena escolarización, con el fin de erradicar el analfabetismo como condición para acelerar el desarrollo económico, social y político de sus países. El asistente de Instrucción, padre Coulon, daba una panorámica de esta nueva situación a los capitulares generales de 1934. Coulon explicaba que se asistía a una rápida evolución de la enseñanza; los años inmediatos al final de la guerra habían estado marcados por fuertes cambios docentes, «como si al mundo nuevo salido del conflicto mundial debiera corresponder una organización nueva de la enseñanza». Los programas de estudio fueron revisados y, de hecho, algunos ensayos escolares promovidos por los soviets y denominados «pedagogía revolucionaria»²² habían sido acogidos con gran entusiasmo. Pero la gran novedad docente consistía en la introducción de la enseñanza técnica, «destinada a satisfacer las necesidades de la industria y a permitirle reparar lo antes posible los destrozos de la guerra». Al popularizarse los estudios técnicos, la organización escolar se había dividido en dos ramas: la enseñanza general, con su clásico recorrido de enseñanza primaria, secundaria y universitaria, y las nuevas enseñanzas técnicas. Los ensayos y reformas docentes de la posguerra habían conducido a una floración de escuelas infantiles, didácticamente muy bien concebidas; en cuanto a la enseñanza secundaria, había multiplicado sus secciones y especialidades. Pero la mayor novedad residía en la mejor preparación de los maestros y de los diplomas exigidos para ejercer la docencia en los centros oficiales. «De aquí la necesidad para nuestros religiosos de una formación más completa», afirmaba el padre Coulon. En cuanto a la enseñanza técnica, se había desarrollado de modo prodigioso, con todo tipo de grados y escuelas. Japón se erigía en el ejemplo a seguir; pues en el curso 1927-1928 contaba con 45.457 escuelas primarias, en las que 311.617 maestros enseñaban a 12.044.432 alumnos; mientras que había 16.238 escuelas técnicas con 1.433.062 alumnos y 454.057 graduados; es decir, había 1 escuela técnica por cada 3 de primaria. Esto explicaba el portentoso desarrollo industrial del país. La Compañía de María no se había quedado al margen a este nuevo género de enseñanza, sino que había orientado algunos de sus establecimientos hacia los estudios técnicos. En este sentido, el asistente de Instrucción se enorgullecía de la escuela de comercio de Osaka (Japón), de la de ingenieros de Dayton (Estados Unidos) y de la escuela agrícola de Grangeneuve (Suiza).

El otro factor que en la década de los años treinta afectó a la escuela marianista fue la crisis económica de 1929. Al comenzar el padre Kieffer su generalato en 1934, la crisis tocaba fondo, pero sus consecuencias sociales eran imprevisibles.

La crisis económica había afectado a los establecimientos marianista, sobre todo a los internados –bastante frecuentes en todas las escuelas y colegios–, que habían visto disminuir el número de sus ocupantes, debido al empobrecimiento de las familias que no podían enviar sus hijos a estudiar fuera de casa. La crisis también afectó a las escuelas primarias sostenidas por la caridad de los católicos, cuyas aportaciones económicas se habían reducido. La crisis se dejaba sentir en Francia y en Estados Unidos, donde abundaban las escuelas sostenidas por los curas párrocos y asociaciones católicas. El padre Coulon afirmaba ante el Capítulo general de 1934 que, para sobrepasar este período difícil manteniendo un número suficiente de alumnos, había que salvar lo esencial, que era: en primer lugar, la mejor propaganda de la superioridad de la

²¹ ID., circular sobre la conciencia profesional, o. c., p. 336.

²² J. COULON, *Rapport de l'Office d'Instruction au XIX Chapitre général. 1933-1934*, p. 13, en AGMAR, 05.5.2; *Registro de los Capítulos Generales de 1922 a 1946*, en AGMAR, 08.2.2.

enseñanza marianista basada en tener las escuelas bien mantenidas y, en segundo lugar, asegurar una educación profundamente cristiana. Solo así las familias continuarían enviado sus hijos a los establecimientos marianistas, a pesar de su elevado coste. En definitiva, la formación académica y profesional de los religiosos marianistas fue el objetivo que orientó los estatutos capitulares, las actuaciones de gobierno del padre Coulon y las reflexiones teóricas del padre Kieffer.

El Buen Padre Kieffer llegó a la Administración general con fama de prestigioso pedagogo, avalada por la publicación en 1917 de *La autoridad en la familia y en la escuela*, que tuvo un éxito inmediato. Reconocido por la Academia francesa, mereció elogiosas recensiones en *Études* (julio de 1917) y en la *Revue du clergé français* (mayo de 1917); conoció repetidas reediciones y fue traducido a diversas lenguas. Más tarde, en 1939 publicó *Educación y equilibrio*. Fundado en los principios de la nueva educación, el libro se hacía eco del debate por la libertad de enseñanza y el derecho de la Iglesia a poseer instituciones docentes, tal como enseñaba el magisterio pontificio. Dado que la educación del niño debe abarcar las dimensiones física, intelectual, moral, social y religiosa de la persona, la acción docente ha de ser compartida en igualdad de derechos por las tres sociedades educativas: la familia, la Iglesia y el Estado. El libro se convirtió, así, en uno de los comentarios más completos y autorizados de la encíclica de Pío XI *Divini illius Magistri*, de 1929.

Ahora, en el puesto más alto de la dirección marianista, Kieffer escribió una extensa instrucción sobre la importancia de *Los estudios religiosos y la enseñanza de la religión* (22 de enero de 1936) y otra sobre *La conciencia profesional* que debía caracterizar al religioso marianista docente (22, enero de 1937). Además, escribió un artículo pedagógico en cada uno de los números del *Anuario pedagógico de la Compañía de María*, aparecido en 1936 y desaparecido en 1939, al estallar la segunda guerra mundial. Aunque estos escritos poseían elementos de la ciencia pedagógica, su intención preponderante estaba dirigida a fortalecer la identidad misionera del religioso docente marianista.

La *Instrucción sobre la enseñanza de la religión* respondía al mandato de los estatutos XII a XVI del Capítulo general de 1933. Kieffer escribía la instrucción en el contexto político y social de los «nacionalismos exasperados»²³, que por doquier infiltraban las ideas totalitaristas en los sistemas escolares. La instrucción se fundamentaba en la espiritualidad y la tradición marianista del padre Chaminade, quien había instituido el voto de enseñanza de la fe y de las costumbres cristianas entre los votos religiosos profesados en la Compañía de María.

Kieffer situaba su instrucción en el movimiento pedagógico católico suscitado por Pío XI para defender la escuela católica y la enseñanza de la religión como uno de los medios del programa de su pontificado en defensa de la paz social y de la restauración cristiana de la sociedad. En 1923 Pío XI había dado un *motu proprio* por el que instituía en la S. C. del concilio un secretariado con la misión de dirigir en la Iglesia el apostolado de la catequesis. El papa instaba a los religiosos y religiosas a dar a los alumnos de sus colegios una catequesis progresiva. Esperaba Pío XI que los jóvenes se convirtieran en misioneros de la fe. Los religiosos estaban invitados a diplomarse en las escuelas de catequistas que los obispos debían abrir en sus diócesis. El 12 de enero de 1935 la S. C. del concilio emitió un importante decreto, por el que se mandaba organizar la enseñanza de la catequesis en todas las diócesis y pedía el concurso de los religiosos. *L'Apôtre de Marie* de noviembre de 1935, en su artículo «Pour l'enseignement du catéchisme», se hacía eco del decreto y lo acompañaba con un importante acontecimiento para la enseñanza religiosa. En particular, reseñaba la publicación de la *Guide bibliographique*, catálogo de una exposición de material para la enseñanza del catecismo, abierta durante la pascua de 1935 en el Colegio teológico jesuita de Lovaina. La exposición había seguido diversos métodos pedagógico-catequéticos: bíblico-evangélico (método Charles), empírico desde el hecho a la formulación doctrinal (método Dupont), enseñanza del dogma y la moral, y a través la historia sagrada y evangélica (método Quinet). La exposición había ofrecido las corrientes catequético-pedagógicas más seguidas en los diversos países europeos, según las técnicas de la pedagogía activa.

²³ F. J. KIEFFER, *Instrucción sobre la enseñanza de la religión*, o. c., p.248.

La instrucción sobre la enseñanza de la religión se componía de dos partes, una primera, teórica y relativa a los estudios religiosos, y la segunda, didáctica, sobre la enseñanza de la religión. En la primera parte, Kieffer emplea su sólida formación filosófica y teológica para fundamentar el conocimiento humano, la naturaleza, capacidades y límites de la razón aplicados sobre las realidades naturales y sobrenaturales, el hecho de la religión y el acto de la fe. Distingue y relaciona el conocimiento natural de la razón y de las ciencias empíricas y el conocimiento religioso de las verdades reveladas por Dios y dogmáticamente definidas por el magisterio y la tradición de la Iglesia. Es claro que en estas páginas trasparecen los antiguos debates teológicos surgidos en torno a la crisis modernista. La intención del Superior general era la de afirmar la obligación del docente marianista de creer, vivir y comunicar a sus alumnos las verdades de la fe.

La lógica de las cosas requiere que sólidos estudios religiosos precedan a la enseñanza de la religión. Estudiar la religión para poder enseñarla²⁴.

Pero sin omitir la implicación personal en lo que se cree:

Debemos amar los estudios religiosos, porque la verdad religiosa es para nosotros una necesidad vital²⁵.

Fundando su pensamiento sobre la filosofía de la vida y de la persona humana –frente a las corrientes cientistas, empiristas, experimentales y los valores materiales, económicos, y productivos nacidos de la moderna industrialización–, Kieffer considera importante creer y transmitir la fe, porque «la sola cuestión verdaderamente interesante es la cuestión religiosa».

Dado que el docente marianista es un educador de niños y de jóvenes, el objetivo preponderante de su ocupación profesional es hacer de sus alumnos fervientes cristianos (mandado en el artículo 272 de las *Constituciones*). La instrucción religiosa es la primera y más necesaria, la más práctica y más útil de todas las materias de enseñanza, por cuanto que da al niño el ideal de su devenir temporal y eterno. El apartado «Estudios personales» del *Libro de usos y costumbres* mandada una hora de estudio religioso durante todos los domingos del año y una hora durante todos los días de las vacaciones. A este fin, los directores de las casas debían proveer las bibliotecas comunitarias de suficientes obras de teología, dogma, moral, sacramentos, historia de la Iglesia... Kieffer exhortaba a crear en las comunidades círculos de estudio que se reunieran para comentar en común las lecturas realizadas.

La segunda parte de la instrucción poseía una finalidad aplicada: ofrecer medios para el estudio religioso y la formación catequética, en similitud con las iniciativas propuestas por el decreto del 12 de enero de 1935. El decreto preveía la creación de asociaciones parroquiales de doctrina cristiana y los obispos diocesanos debían instituir un secretariado (*bureau*) diocesano de catecismo, convocar reuniones de catequistas, nombrar sacerdotes inspectores de las clases de religión, instituir en cada parroquia la jornada del catecismo y formar laicos catequistas, para lo que se contaba con la ayuda de las congregaciones religiosas. Esto había suscitado en toda la Iglesia un verdadero ejército de catequistas, que atendían a miles de niños en las grandes ciudades de Europa y Estados Unidos. Las Iglesias nacionales habían creado asociaciones de catequistas, como la *National catholic educational Association* en Estados Unidos, la *Alliance des maisons d'éducation chrétienne* en Francia y la *Verband der Katholischen Lehr und Erziehungsanstalten* en Austria. También en la Compañía de María los marianistas españoles habían compuesto libros de religión y catequesis para sus alumnos; la universidad de Dayton organizaba cursos de estudio sobre cuestiones religiosas y el último Capítulo general había pedido la creación del secretariado general de congregaciones marianas y cada provincia o país debía contar con este secretariado.

Constatado el despertar catequético, Kieffer hace en la segunda parte de la instrucción una exposición de la evolución religiosa del niño y del joven.

²⁴ *Ibid.*, p. 254.

²⁵ *Ibidem*.

La intención (es) atraer la atención de todos los *factores psicológicos* de mayor importancia si se quiere atraer verdaderamente el alma de de los niños y de los jóvenes a la enseñanza religiosa²⁶.

Terminaba ofreciendo un programa o plan de estudios religiosos. El padre Kieffer no predicaba en el desierto; por el contrario, abundan los sacerdotes y hermanos marianistas que en estos años publican para uso de sus alumnos libros de religión, catecismos y misales. No falta la reflexión teórica. A este respecto, el padre Enrique Lebon, ahora jubilado y dedicado a responder a las *animadversiones* a la *positio* del padre Chaminade, se convierte en un activo escritor sobre la vida del fundador y otros temas de ascética religiosa y de pedagogía marianista. *L'Apôtre de Marie* se convirtió en la tribuna de su magisterio, altamente apreciado por los religiosos. Con un extenso artículo titulado «Quelques notes sur l'état actuel de l'enseignement du catéchisme», aparecido en los meses de mayo y junio de 1939, Lebon sostiene la «importancia primordial» de la instrucción religiosa en los establecimientos de la Compañía de María. Las afirmaciones lapidarias de las *Constituciones* del padre Simler enseñan:

La instrucción religiosa es la primera, la más necesaria, la más práctica y, desde todo punto de vista, la más útil de todas las disciplinas. (...) Ningún otro ramo merece ni exige de parte del maestro estudio más constante, ni preparación más esmerada (a. 274).

Lebon rastrea las raíces de esta componente de la filosofía docente marianista en las fuentes chaminadianas publicadas en el *Espíritu de nuestra fundación*²⁷, en las circulares de Simler, Hiss, Jung y Kieffer y en los artículos publicados por los religiosos, tanto en el *Messenger de la Société de Marie* como en el *Apôtre de Marie* y en la abundante bibliografía aparecida en el *Annuaire pédagogique de la Société* de 1939. Y concluye:

La enseñanza religiosa es y debe estar siempre entre nosotros a la orden del día, pero muy especialmente en el momento actual, donde, en todo el mundo cristiano, es objeto de una verdadera renovación²⁸.

Siguiendo la obra *Où en est l'enseignement religieux?*, publicada por el *Centre de documentation catéchétique* de Lovaina, Lebon ofrece el programa del curso completo de la instrucción catequética, atendiendo a las etapas cronológicas del catecúmeno, teniendo en cuenta la metodología, contenidos y materiales didácticos propios de cada etapa²⁹. Propone el modelo del *Catéchisme à l'usage des diocèses de France*, publicado a finales de 1937, y comenta también otros catecismos aparecidos en las diversas diócesis francesas.

Todos estos nuevos intereses en la práctica docente marianistas obligaron al último Capítulo general presidido por el padre Kieffer en agosto de 1939 a integrarlos en el conjunto de la misión escolar. Para ello, el estatuto IX reconocía que, dóciles a las prescripciones de la Santa Sede y de los obispos, los religiosos habían desplegado un importante esfuerzo para implantar la Acción católica entre sus alumnos y animaba a todos a crear nuevos grupos en los grandes colegios de la Compañía. En los mismos términos se expresaba el estatuto XVII respecto al escultismo. Reconocía el valor formativo de este movimiento juvenil y, dado el gran desarrollo que había conocido en los establecimientos marianistas, se daban normas para regular la creación de nuevos grupos, en colaboración con la dirección del centro. También la enseñanza de la asignatura de religión y la catequesis se había convertido en una importante actuación

²⁶ *Ibid.*, p. 270.

²⁷ *Espirit de notre fondation, o. c.*, t. III, n. 153, pp. 270ss.

²⁸ H. LEBON, «Quelques notes sur l'état actuel de l'enseignement du catéchisme», en *L'Apôtre de Marie* (V-1939), p. 169.

²⁹ *Ibid.*, (VI-1939), pp. 209-212. El libro comentado es CENTRE DOCUMENTAIRE CATECHETIQUE DE LOUVAIN, *Où en est l'enseignement religieux?* París, 1937.

docente y pastoral. Por ello, los estatutos XIV, XV y XVI animaban a los religiosos a perfeccionar sus estudios religiosos, a la enseñanza del catecismo y a promover la lectura espiritual entre sus alumnos³⁰.

En la *Instrucción sobre la conciencia profesional*, publicada el 22 de enero de 1937, Kieffer aprovecha la ocasión para exhortar a la obligación moral del trabajo bien cumplido. A través de la actividad profesional hecha a conciencia, buscaba formar religiosos con una personalidad armoniosa y equilibrada, gracias a la unión vital entre la oración y el trabajo. Por su materia, la instrucción se refiere a la ética laica del trabajo. Kieffer lo sabe y por eso advierte que, «para tranquilizaros, desde el principio os hago saber que permanezco en el terreno estrictamente religioso»³¹. Se puede decir que la instrucción es un tratado de teología de las realidades temporales aplicada a las tareas profanas y sagradas de los religiosos marianistas, en el momento en que se estaba formando este tratado teológico. Kieffer sostiene el principio católico de que «las virtudes sobrenaturales y cristianas se desarrollan sobre un fondo de naturaleza». Pero lo hacen perfeccionándola, porque «la vida de Jesucristo pasa a nosotros sobrenaturalizando todo lo que tenemos y hacemos». Las virtudes cristianas suponen en la persona un fondo natural, de aquí que la máxima de Kieffer para sus religiosos es: «Sed cristianos, pero sed ante todo y superlativamente hombres honrados»³².

En la Compañía de María los religiosos son «profesionales»³³, «entregados a un trabajo especializado», sea manual o liberal. En un establecimiento escolar marianista todos desempeñan una profesión, sea como profesores o vigilantes, como directores o capellanes, todos trabajan en una obra colectiva; cada uno con su tarea. Esto «exige una competencia profesional, virtudes profesionales y una conciencia profesional»³⁴. También los religiosos trabajadores manuales son profesionales especializados, incluidos los novicios y los escolásticos, que son aprendices de la vida religiosa y de la vida profesional que deberán desempeñar en la Compañía de María.

Kieffer asume el papel del educador de la conciencia profesional de sus religiosos como camino para consolidar la identidad religiosa. Explicará, entonces, cómo se deben cultivar la conciencia profesional: la dedicación, la técnica de la profesión, la técnica del trabajo manual, el deseo de perfección y las miras sobrenaturales del trabajador. En el apartado relativo a las técnicas de la profesión hace un resumen de las técnicas pedagógicas: el religioso educador debe poseer conocimientos de psicología aplicada a la educación, tal como mandó el estatuto XVIII de Capítulo general de 1910; debe estudiar las numerosas corrientes pedagógicas que hicieron el paso de la escuela tradicional o de adquisición pasiva a la escuela nueva o activa. De aquí surgieron las diversas escuelas (Montessori y Décoly) y sistemas (Dalton, Winnetka, etc). Kieffer exhorta a conocerlos y a tomar lo mejor de ellos. El docente marianista debe saber de pedagogía general, pero también la pedagogía técnica de cada una de las materias o asignaturas que enseña. También los sacerdotes deben poseer la doctrina de la fe y la moral católicas y saber proponerlas; además, deben saber dirigir las almas en los diversos caminos espirituales; específicamente por el camino de la espiritualidad marianista. El sacerdote marianista debe conocerla y estudiarla en el *Esprit de notre fondation* y en las cartas publicadas del padre Chaminade. El sacerdote debe mostrar celo por el bien, dedicación total al bien de sus hermanos y de los alumnos y darse plenamente a la Compañía de María y a sus obras, como «disposiciones primordiales» que darán valor a su formación intelectual³⁵. Igualmente, el hermano obrero deberá recibir una buena formación profesional del oficio al que sus superiores le han destinado.

Al exponer las miras sobrenaturales del trabajo, Kieffer toma el principio católico de que «la educación no es ni una ciencia ni un oficio, sino un apostolado; es decir, una vida

³⁰ F. J. KIEFFER, circular del 21-XI-1939, *Actes du Chapitre général de 1939*.

³¹ Id., *Instrucción sobre la conciencia profesional*, o. c., p. 310.

³² *Ibidem*.

³³ *Ibid.*, p.313.

³⁴ *Ibidem*.

³⁵ *Ibid.*, pp. 321-322.

consagrada al servicio de las almas por amor de Dios»³⁶. Por ello se orienta por el espíritu de fe; el educador marianista no debe olvidar que su trabajo está puesto al servicio de Dios. Por el contrario, enemigos de la conciencia profesional son la inercia intelectual, la dispersión o la pereza, y la complacencia en sí mismo o la búsqueda del éxito fácil. Además, la conciencia profesional posee un fuerte valor social, por cuanto que aúna voluntades y esfuerzos, proporciona sentido de la justicia y busca el bien común, genera iniciativas y sentido de progreso. Con esta enseñanza, desea formar espíritu de cuerpo entre sus religiosos y mantenerlos unidos en el servicio a las obras de la Compañía de María. En fin, para el padre Kieffer la vocación del religioso marianista se expresa en la «alta conciencia profesional, de la que debe hacer la característica de su vida»³⁷. Verdadero sentido del principio benedictino *ora et labora*, ideal de la vida consagrada a Dios, que la regla benedictina denomina *opus Dei*, «la obra divina por excelencia».

Con estos principios de fondo, el padre Coulon estructuró la memoria del oficio de Instrucción al Capítulo general de agosto de 1939³⁸. Coulon empezó analizando la situación docente de la Compañía de María a partir de la formación de los candidatos y jóvenes religiosos. La formación de los postulantes continuaba arrastrando el problema de la corta edad y escasa formación moral e intelectual de estos adolescentes a su llegada al postulante. Coulon temía que, si durante el postulante no se les ayudaba a suplir estas lagunas, su influencia como futuros educadores se vería disminuida. Por ello, la primera lección de los formadores en el postulante era, propiamente, educar a estos niños en la buena presentación (*tenue extérieure*) y en la distinción de las formas sociales (*politesse*). En cuanto a su formación académica, en todos los postulantes se había impuesto la tendencia de cursar el bachillerato o grado equivalente de segunda enseñanza, porque la posesión del diploma permitía en Estados Unidos, Japón, Italia y España ejercer la docencia en la escuela primaria. Esto comportaba la ventaja de ingresar en el noviciado con 16 años de edad, es decir, con la personalidad más formada.

Coulon se mostraba satisfecho con la formación académica recibida en los escolasticados, porque seguían el estatuto XXX del Capítulo general de 1933, que imponían una permanencia en el escolasticado de tres años de estudio. El objetivo era que todos los religiosos destinados a la enseñanza debían poseer el diploma de *brevet* superior o de bachillerato, para enseñar en la escuela primaria, y multiplicar el número de religiosos con licenciatura universitaria para ejercer la docencia en la escuela media, ante las exigencias legales cada vez más difundidas en todos los países. En la práctica existían dos modos para seguir los estudios universitarios: el primero y mayoritariamente seguido por los religiosos según la tradición marianista, consistía en estudiar al mismo tiempo que se trabajaba en la escuela con los alumnos. Este método comportaba grandes sacrificios, pero era muy económico. El segundo modo, recomendado por los Capítulos generales, era crear escolasticados superiores, en condiciones favorables, junto a alguna universidad católica, donde el religioso, libre de toda otra ocupación y dedicado por completo al estudio, frecuentaba por dos o tres años las aulas universitarias. En esta situación se encontraban los escolasticados de Friburgo (con 7 estudiantes), Washington (7 estudiantes) y Milán (3 estudiantes) y, con ciertas condiciones, el escolasticado de Tokio. Este modo era el mejor para el estudio, pero comportaba muchas dificultades económicas y de personal. De aquí su escasa proliferación.

Dos puntos importantes eran los estudios religiosos y pedagógicos, siguiendo programas anuales bien establecidos. De manera favorable, destacaban las dos provincias de América, porque en sus escolasticados se habían creado cursos de pedagogía. «Es así —escribía Coulon— que en los cinco años que acaban de transcurrir han sido obtenidos buenos resultados»; y añade a mano: *À continuer!*³⁹. En efecto, los buenos resultados avalaban los progresos en la formación académica, uno de los puntos de mayor interés en todos los años posteriores a la guerra. Sin poder contar con los informes de la provincia de Austria, los religiosos habían

³⁶ *Ibid.*, p. 325.

³⁷ *Ibid.*, p. 338.

³⁸ J. COULON, *Rapport... d'Instruction... Chapitre général 1934-1939*, en AGMAR, 06.2.2.

³⁹ *Ibid.*, p. 17.

obtenido 250 diplomas de bachillerato o de *brevet* superior, 110 licencias universitarias o *mastership* y 30 doctorados. Los diplomas correspondían a disciplinas «generales», mientras que los estudios de «especialidades» en dibujo, música, gimnasia, ingenieros... eran todavía demasiado poco numerosos, pero a criterio de los superiores «necesarios o útiles a nuestras obras».

En cuanto a la cualidad de la enseñanza impartida en los establecimientos de la Compañía, al final del período de entreguerras la pedagogía marianista había absorbido la filosofía y los métodos de la nueva pedagogía, adaptándolos a la tradición docente de la Compañía de María. En general, las familias y las autoridades académicas apreciaban la educación impartida por los marianistas. Los religiosos hacían trabajar a sus alumnos, con excelentes resultados académicos. Pero se debía poner atención en ciertos puntos particulares que las familias demandaban de un establecimiento marianista: educar a los niños y jóvenes en las buenas maneras sociales, la limpieza y el buen comportamiento dentro y fuera de la escuela; directores y capellanes debían procurar la formación de la piedad y la dirección espiritual de los alumnos; también se debía prestar atención a la buena organización de las asociaciones juveniles, ante todo, la Acción católica, los scouts y la congregación mariana. Los alumnos mayores debían ser iniciados en el apostolado. Coulon insistió en el principio marianista de educar el carácter, con la finalidad de orientar al joven en su vida moral y profesional.

En numerosos colegios marianistas existían las asociaciones de antiguos alumnos y de padres. Estas asociaciones debían ser vivas, con la finalidad de ayudar a los religiosos a educar a sus alumnos en colaboración con las familias y buscar ayudas económicas para las obras.

En cuanto a los programas de enseñanza, estaban establecidos por los ministerios de Instrucción pública de los diversos países, salvo en Estados Unidos donde los centros disponían de mayor libertad. La aplicación razonable de los programas exigía la colaboración entre todos los profesores, la elección y uso de los mismos libros escolares y los métodos a seguir en cada materia debían ser uniformes en cada ciclo escolar o sección. Para ello, era importante el control de la dirección, visto el aumento de profesores auxiliares no marianistas. Así, se imponía un trabajo en colaboración entre el director, el jefe de estudios, los profesores y el inspector provincial. Entre los nuevos métodos pedagógicos era importante prestar atención a la selección de los manuales y libros de texto, muy difundidos en todos los grados escolares, y a las bibliotecas para los alumnos y profesores. En Norteamérica se había hecho común los estudios de biblioteconomía; por ello, las bibliotecas de alumnos disponían de excelentes instalaciones y de responsables preparados. No así en Europa. Lo mismo decía sobre el material escolar (pupitres, decoración...), que en todos los países tendía a mejorarse. Los superiores provinciales debían hacer una inversión para renovar el material escolar, que se había hecho anticuado y antihigiénico, motivo de desprestigio para una escuela. «En general –afirmaba Coulon– nuestras escuelas poseen las colecciones necesarias para la enseñanza»⁴⁰: laboratorios según las necesidades de las instalaciones modernas y museos escolares.

Finalmente, respecto a las publicaciones de libros escritos por los religiosos marianistas el ritmo había sido tan intenso, que Coulon ya no presentó la típica estadística de libros y artículos, sino que se remitía a los *Annuaire pédagogique de la Société de Marie* de 1936 y 1938. Muchas de estas publicaciones eran obras de «real valor científico»⁴¹. Libros y artículos testimoniaban una actividad intelectual que honraba a la Compañía de María. Entre las publicaciones destacaban los llamados «clásicos» o libros escritos por los religiosos para uso de los alumnos de los establecimientos marianistas. Con el tiempo se había llegado a completar la serie de manuales de una disciplina para un ciclo escolar. En este sentido, destacaba la provincia de España. Estos libros eran tenidos como una «prolongación de la acción apostólica de la Compañía»⁴² y gracias a sus buenas cualidades didácticas eran apreciados por los editores. Su venta proporcionaba importantes ingresos a las provincias. Otro instrumento escolar, muy desarrollado, eran las revistas escolares. «Fuera de las escuelas primarias, la mayor parte de

⁴⁰ *Ibid.*, p. 25.

⁴¹ *Ibidem.*

⁴² *Ibid.*, p. 26.

nuestros colegios tienen alguna publicación propia»⁴³. Estas revistas, boletines y anuarios establecían un lazo de unión y de propaganda entre los alumnos y sus familias. Los religiosos estimaban estas publicaciones como un medio excelente «para el apostolado de la educación».

El asistente de instrucción terminaba su memoria participando del pensamiento del padre Kieffer, según el cual existía una indisoluble unidad entre la conciencia profesional del maestro marianista y su fuerte identidad de religioso consagrado. «En fin, por encima de todo, el espíritu profundamente religioso (sic) en todos nosotros»⁴⁴. Coulon sostenía que, para aumentar la eficacia docente, se debía «intensificar el espíritu sobrenatural y apostólico en nuestras comunidades», porque el religioso con espíritu sobrenatural deja una profunda huella como educador en todos los que se acercan a él. Por lo tanto, era urgente «elevar, intensificar el nivel religioso en todas nuestras comunidades en el espíritu mariano de nuestro venerado Fundador»; fueron sus palabras finales.

Los estatutos del Capítulo general de agosto de 1939 buscaron integrar en los establecimientos de la Compañía los principios y acciones de la escuela nueva. Los estatutos IX y XVII exhortaban a implantar la Acción católica y el escoltismo; el estatuto XI, a la creación de bibliotecas escolares; los estatutos XII y XIII animaban a los religiosos a la publicación de libros y artículos en revistas especializadas sobre todas aquellas materias religiosas y pedagógicas que interesaban a la vida y misión escolar de la Compañía; los estatutos XIV, XV y XVI ordenaban los estudios religiosos de los hermanos a fin de impartir la asignatura de religión y la catequesis. Finalmente, el estatuto X pedía la «organización y el control de la enseñanza en nuestras escuelas», con el fin de mejorar los programas de estudio y el sistema escolar en los establecimientos marianistas.

En el comentario que el padre Kieffer hizo de este estatuto definió la praxis docente marianista. Pedía al oficio de Instrucción y al director de cada establecimiento prestar particular atención a la selección del profesorado, asignar a cada profesor su clase y la materia a enseñar, y establecer un buen horario y confiar en la responsabilidad profesional de cada docente. Ante todo, la selección y nombramiento de directores era de gran importancia. El director debía gobernar con la ayuda de un prefecto de estudios, formando equipo con sus profesores. Para mejorar la calidad docente de los establecimientos marianistas, se debían emplear las conferencias pedagógicas generales y las conferencias dadas por especialistas en los métodos de sus respectivas materias; además de cuidar la organización de los programas de estudio y la elección de los libros escolares. Para asegurar la buena marcha de los estudios en un establecimiento, era necesaria la inspección y evaluación de los métodos didácticos y de la entera organización escolar. La inspección era competencia del director, bajo la responsabilidad del inspector provincial, quien según el artículo 463 de las *Constituciones* debía pasar una vez al año por todas las escuelas y colegios de su provincia, para «vigilar y dirigir la enseñanza y los estudios de los religiosos destinados o aplicados a la enseñanza». El director debía ejercer su tarea de evaluación y orientación con la ayuda del prefecto de estudios y mediante la formación y estímulo de sus profesores al comienzo del curso escolar, dialogando con ellos, visitando las clases, a veces dando una lección modelo ante los alumnos para ayudar a los profesores noveles, pidiendo a los profesores el diario de clase, donde debían figurar los objetivos de la asignatura, las lecciones dadas, los deberes y los incidentes de clase.

c) Una Congregación de neto perfil escolar: *Annuaire pédagogique de la Société de Marie*

La exhortación final del padre Coulon en su memoria al Capítulo general de 1939 nos están indicando que al final del período de entreguerras la Compañía de María había adquirido un fuerte perfil escolar. Se formaba a los jóvenes religiosos y se organizaba la vida de las comunidades y de las provincias para la misión escolar. Las circulares del padre Kieffer y la insistencia de provinciales e inspectores acabaron por imponer este concepto de la misión marianista. Fruto de ello fue la creación del *Anuario pedagógico de la Compañía de María*.

⁴³ *Ibid.*, p. 27.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 44.

En efecto, un importante instrumento para la formación de la conciencia profesional de los religiosos marianistas durante el generalato del padre Kieffer fue el *Annuaire pédagogique de la Société de Marie (Marianistes)*, cuya creación fue mandada por el estatuto XXI del Capítulo de 1933. El Capítulo pidió la publicación de un anuario pedagógico, en el que se presentara a toda la Compañía la actividad de sus religiosos y obras escolares, bien porque fueran iniciativas locales interesantes para el conjunto de las establecimientos marianistas, bien porque dieran a conocer las actividades de las jornadas pedagógicas, bien porque se recogieran artículos sobre educación publicados por religiosos marianistas o relaciones tenidas en congresos pedagógicos en los que hubieran participado, o artículos que explicaban la legislación escolar de los distintos países donde la Compañía ejercía su actividad. El anuario debía ser anual y se instaba a los inspectores provinciales a enviar los artículos al asistente general de instrucción, responsable de esta publicación, al inicio del nuevo año civil. El primer número apareció en 1936 con una presentación del padre Kieffer, en la que auguraba:

Si se cumple este programa, no dudo que el *Anuario* contribuirá decisivamente a nuestra formación pedagógica, ayudando a desarrollar este espíritu de familia que es una de las características de nuestra Compañía⁴⁵.

Pero solo conoció cuatro números –los años 1936, 1937, 1938 y 1939– y se extinguió por causa de la segunda guerra mundial y la muerte del padre Kieffer en 1940.

El primer número ofrecía las seis secciones propuestas para el *Annuaire*. La primera sección, a modo de artículo de fondo o editorial, se abría con un artículo de Kieffer, titulado «Éducation et Autorité (Simples notes)». Fue el primer artículo en el que se recogían las notas de un curso dado en 1926 a los alumnos del seminario de Estrasburgo. En los siguientes números del anuario irán apareciendo las notas del curso completo. Seguía la sección de presentación de las jornadas pedagógicas tenidas en las provincias de Franco Condado-Alsacia, España y Japón. En la tercera sección –«Procedimientos y material de enseñanza»– aparecían dos artículos. Muy importante era la sección cuarta; en ella se citaban los libros escritos por religiosos marianistas sobre las diversas materias escolares, tesis y tesinas, libros de piedad y catequesis, estudios de la espiritualidad marianista o historia del fundador, publicados desde el año 1919 (no se citaban los artículos aparecidos en revistas). El elenco daba un total de 103 autores, que habían publicado 178 obras y defendido 21 tesis de doctorado⁴⁶. La sección quinta hacía la reseña de la legislación escolar de Austria, España, Estados Unidos, Italia, Japón y Suiza, a la que los religiosos marianistas habían adecuado sus obras escolares. En los siguientes números irán apareciendo el resto de los países en donde la Compañía se encontraba presente. La última sección del anuario poseía un gran valor formativo, porque ofrecía un elenco bibliográfico con las obras de pedagogía y didáctica más recientes, relativas a la psicología infantil y juvenil, formación de la voluntad, la disciplina y la escuela nueva.

Este esquema se repetirá en los números siguientes, de tal forma que en todos ellos aparece un artículo inicial del padre Kieffer, con los títulos «Éducation et enseignement. La connaissance de l'enfant, fondement de toute pédagogie aviseé» (1937); «Éducation et enseignement. Méthode de formation intellectuelle» (1938); y «Éducation et enseignement. Vie affective et éducation de la sensibilité» (1939). A través de las páginas del anuario los religiosos conocerán la legislación y los sistemas escolares de los países donde la Compañía ejerce su acción docente, la teoría más moderna sobre la escuela nueva o activa, la historia y situación presente de sus obras más prestigiosas (la universidad de Dayton y la *Institution Sainte-Marie* de Besanzón), consejos y experiencias pedagógicas de todo orden, materias escolares y una sección final con la más actualizada bibliografía pedagógica.

⁴⁵ F. J. KIEFFER, «Présentation», en *Annuaire pédagogique de la Société de Marie (Marianistes)*. Première Année. 1936. Nivelles, Imprimerie Havaux, p. 6.

⁴⁶ De los 103 autores 8 son de lengua alemana, 45 norteamericanos; 12 españoles; 31 de lengua francesa; 5 en italiano y 2 en japonés; las obras (178) corresponden a 10 alemanas; 60 norteamericanas; 46 españolas; 54 en francés; 6 en italiano y 2 en japonés; y las tesis son 2 alemanas, 14 norteamericanas, 8 francesas y 1 en Italia. Cf. pp. 35-40.

En conclusión, la Compañía de María culminaba la década adoptando en sus establecimientos docentes los métodos de la renovación pedagógica del primer tercio del siglo. A este respecto es significativo que al final del período de entreguerras aparecerá un artículo en *L'Apôtre de Marie* de 1939 bajo el título «Notes sur l'école nouvelle». En él, el autor hace un recorrido por las corrientes pedagógicas, autores, revistas, publicaciones, editoriales e instituciones docentes francesas y europeas, desde el individualismo anglosajón hasta el colectivismo soviético de la URSS⁴⁷.

4. Final de un generalato y de una época

Kieffer gobernó la Compañía de María desde 1934 a 1939, tras los diez años de gobierno del padre Sorret, que se había empleado en recuperar el espíritu religioso amenazado por los primeros síntomas de secularización surgidos después de la Gran Guerra y obligado a adaptar las *Constituciones* al código de derecho canónico de 1917. Pero el generalato de Kieffer se puede considerar, también, la conclusión del amplio período histórico de la Compañía de María, desde la supresión legal en Francia en 1903 hasta la declaración de la segunda guerra mundial en 1939. Un período caracterizado por la amenazada de extinción en Francia y su lenta recuperación, frenada por la primera guerra mundial de 1914-1918, seguida de los graves desórdenes políticos, sociales y morales consiguientes a la guerra, la gran depresión económica de 1929 y la persecución religiosa por parte del liberalismo radical y de la extrema izquierda en España y de las ideologías totalitarias en Alemania y Austria.

Pero el padre Kieffer recogió de su predecesor una institución bien trabada. Además, su generalato se desarrolló en el momento de madurez de las nuevas pedagogías y del asociacionismo juvenil católico; esto se reflejó en el prestigio de las obras docentes marianistas. Kieffer se aplicó a orientar el sentido espiritual y pedagógico de la actividad escolar de sus religiosos⁴⁸.

a) Máximas posibilidades sociales de expansión

En la segunda mitad de los años treinta los establecimientos docentes de la Compañía alcanzaron un alto prestigio social. También la organización interna de la congregación consiguió una fuerte trabazón institucional. No obstante, la Compañía experimentó una suerte de desaceleración en el crecimiento de sus hombres e instituciones escolares. Tal vez, porque las posibilidades sociales de expansión de las congregaciones de votos simples nacidas en el siglo XIX, con una orientación social de su obra de apostolado, habían alcanzado la máxima cota de expansión en los años anteriores a la segunda guerra mundial. En este sentido, el historiador del movimiento congregacional, Langlois, habla del agotamiento de esta nueva forma de vida religiosa nacida en el siglo XIX, en respuesta a los problemas sociales y morales creados por la revolución liberal.

El Buen Padre Sorret había recibido en 1923 una Compañía de María constituida por 154 establecimientos educativos, donde eran instruidos 34.141 alumnos y 473 postulantes; con 1.745 religiosos, de los 1.587 se encontraban en activo y otros 158 eran escolásticos en casas de formación. A pesar de la caída demográfica en Centroeuropa después de la guerra y de la generalizada difusión de un cierto escepticismo y materialismo práctico, el número de religiosos fue incrementándose significativamente durante la década y diez años más tarde, en 1933, la Compañía contaba con 2.134 religiosos; esto daba una media de ingresos de 35,36 religiosos por año. Un año después, el padre Kieffer fue elegido Superior general de 2.148 religiosos (1.554 con votos definitivos, 594 temporales, 208 sacerdotes, 256 obreros y 244 escolásticos),

⁴⁷ R. B., «Notes sur l'école nouvelle», en *L'Apôtre de Marie* (X-1939), pp. 326-330; (XI-1939), pp. 366-373.

⁴⁸ Se conserva en AGMAR, 0167.2.3 el diario autógrafa de los años de generalato, que abarca de noviembre de 1934 hasta el 7 de septiembre de 1939.

más 131 novicios y 567 postulantes, viviendo y trabajando en 155 establecimientos. Los religiosos en activo daban clase a 36.321 alumnos. Kieffer terminaba su gobierno en 1939, con 2.230 profesos, de los que 1.677 tenían votos perpetuos, 241 eran sacerdotes, 283 hermanos obreros y 224 estaban en el escolasticado, todos viviendo en 152 establecimientos, en los que se daba clase a 36.548 alumnos. El incremento no era muy significativo: solo 82 hombres más en 5 años (una media de 16,4 por año). Tampoco el número de alumnos había conocido un incremento significativo: solo 227 estudiantes. Se puede decir que en la segunda mitad de los años treinta la Compañía de María conoció una desaceleración del ritmo de crecimiento de sus hombres y obras.

La desaceleración ya se dejó sentir durante los años finales del generalato de Sorret, entre 1928 y 1934. Los superiores pensaron que la causa del débil incremento se debió al elevado número de abandonos, que había sido de 80 dispensas de votos. A los superiores les preocupaba el número de religiosos jóvenes que abandonaban durante el servicio militar y los primeros años de actividad profesional, eco lejano del cambio profundo de mentalidad que la Gran Guerra había inoculado en la sociedad. Pero en la segunda mitad de la década el estancamiento marianista se debe atribuir a los efectos de la guerra civil en España y a los del dominio del nacionalsocialismo sobre la escuela en Austria y Alemania, razón por la que en estas dos provincias se estancó el reclutamiento y la actividad escolar⁴⁹.

Según la memoria del padre Coulon al Capítulo de 1934, las cuatro provincias más fuertes en hombres y establecimientos eran Cincinnati, Franco Condado-Alsacia, España y París. Sobre todas ellas destacaba Cincinnati, con sus 35 casas, 472 profesos (30 de ellos sacerdotes y 16 seminaristas), 28 novicios y 10.268 alumnos (cifra que representaba un tercio de los alumnos de toda la Compañía). La provincia de Franco Condado-Alsacia contaba 306 religiosos (33 sacerdotes y 6 seminaristas) y 20 novicios, en 20 establecimientos y 4.487 alumnos. España tenía 297 religiosos (27 sacerdotes y 3 seminaristas) y 16 novicios, en 24 casas y con 4.670 alumnos. París tenía 282 profesos (36 sacerdotes y 7 seminaristas) y 14 novicios, en 20 establecimientos y con 4.625 alumnos.

La Compañía formaba a 567 postulantes en 15 postulados; a 131 novicios en 5 noviciados; de ellos, Saint Remy era el más importante con 49 jóvenes, porque recibía los candidatos de Francia, Suiza e Italia; seguía Mont Saint John (Cincinnati) con 28 novicios, luego Maryhurst (San Luis) con 27 novicios, Elorrio (España) con 16 candidatos y Greisinghof (Austria) con 11. Los escolasticados eran 10 con una población de 244 religiosos estudiantes.

Cinco años más tarde, la estadística de la Compañía el 1 de enero de 1939 ofrece el mismo número de provincias en el mismo orden de fuerzas que en 1934. La provincia de Cincinnati era la que más establecimientos poseía, con 35 casas habitadas por 496 religiosos (de ellos 402 con votos definitivos, 47 sacerdotes y 32 escolásticos); seguida de Franco Condado con 306 religiosos (245 definitivos, 37 sacerdotes y 24 escolásticos), y París con 296 religiosos (189 definitivos, 35 sacerdotes y 44 escolásticos), ambas provincias con 22 establecimientos cada una. Seguían con 16 casas cada una España y San Luis, la primera con 321 profesos (225 perpetuos, 27 sacerdotes, pero solo 14 escolásticos debido a la guerra civil) y la segunda con 291 religiosos (223 definitivos, 29 sacerdotes y 37 escolásticos); luego venía Midi con 17 casas para 157 profesos (126 definitivos, 26 sacerdotes y solo 4 escolásticos). Finalmente, la provincia de Austria con 13 casas para 157 religiosos (111 definitivos, 16 sacerdotes y 29 escolásticos). Lógicamente, las unidades administrativas más modestas eran las viceprovincias de Japón, con 7 casas y 126 religiosos (108 definitivos, 15 sacerdotes y 18 escolásticos), e Italia con 3 establecimientos y 84 religiosos (46 definitivos y 22 escolásticos)⁵⁰.

En su conjunto la Compañía la componían 2.230 religiosos en 152 casas. El número de profesos definitivos se elevaba a 1.677, el de sacerdotes a 241 y el de escolásticos a 224. El

⁴⁹ Libro de actas de los capítulos generales 1923 a 1946, p. 14, en AGMAR, 08.2.2; E. ROUSSEAU, Memoria al Capítulo general de 1923, p. 28 en AGMAR, 03.5.3; F. J. JUNG, Memoria al Capítulo general de 1934, p. 5, en AGMAR, 05.5.1; J. COULON, Memoria al Capítulo general de 1934, en AGMAR, 05.5.2; SOCIETE DE MARIE, *Statistiques au 1 Janvier 1939*, en AGMAR, 06.1.11.

⁵⁰ SOCIETE DE MARIE. *Statistiques au 1 Janvier 1939*, en AGMAR, 06.1.11; J. COULON, *Rapport... d'Instruction... Chapitre général. 1934-1939*, p. 1, en AGMAR, 06.2.2.

mayor número de abandonos en el quinquenio había correspondido a Austria con 30 religiosos y a España con 8, debido a las circunstancias políticas. Las demás salidas fueron mínimas y oscilaron entre un máximo de 5 (Franco Condado) y 1 (Italia). En este sentido, el futuro estaba asegurado, porque se atendía la formación de 681 postulantes en 17 postulados y 112 novicios en 12 noviciados. Los seminaristas eran 56 (Cincinnati con 12 y Austria con 11 eran las provincias con más representación en el seminario)⁵¹.

Los alumnos que asistían a los establecimientos marianistas se elevaban a 36.548. Destacaban las dos provincias norteamericanas: solo Cincinnati instruía a 10.242 estudiantes y San Luis a 5.294. Luego venían Franco Condado (4.939) y París (4.682). A pesar de las secuelas de la guerra civil, seguía España con 4.131 alumnos y Japón con 3.551. Finalmente, Midi escolarizaba a 2.777 niños e Italia a 933. De Austria no se tenían estadísticas, debido a la situación política de la escuela bajo el régimen nazi.

Llama la atención el descenso del índice de vocaciones en la segunda mitad de la década. Si durante el generalato de Sorret (1922-1933) el número de ingresos fue de 35,36 religiosos por año, en los cinco años de Kieffer, en pleno corazón de la conflictividad política de los años treinta (1934-1939), el índice descendió al 16,4. El descenso de las vocaciones durante el generalato de Kieffer debe ser atribuido a los efectos de la guerra civil en España y del dominio del nacionalsocialismo sobre la escuela y la vida de la Iglesia en Austria y Alemania, razón por la que en estas dos provincias se estancó el reclutamiento y la actividad escolar. De hecho, el mayor número de religiosos que abandonaron la Compañía en el quinquenio 1934-1935 correspondió a Austria con 30 religiosos y a España con 8. Las demás salidas fueron mínimas y oscilaron entre un máximo de 5 (Franco condado) y 1 (Italia). No obstante estos resultados, la Compañía ofrecía importantes signos de vitalidad. Los religiosos extienden su actividad escolar hacia Argentina, Puerto Rico, China y Perú, y en Italia se creó una viceprovincia por segregación de Franco Condado-Alsacia.

Otro signo de vitalidad institucional fue el intento de traslado de la Administración general a Roma, que solo se pudo llevar a la práctica pasada la segunda guerra mundial. La idea apareció en una moción presentada en los Capítulos generales de 1928 y 1934. En este último, una moción pedía trasladar «la sede de la Administración general de la ciudad donde se encuentra, a un centro que presentara más ventajas para el conjunto de la Compañía de María». Nivelles había sido un refugio valioso en tiempos difíciles, pero los inconvenientes venían de su situación geográfica, bastante apartada. Los capitulares acordaron dejar al Consejo general juzgar la oportunidad y las posibilidades de un traslado⁵². El Consejo estudió este asunto en las sesiones del 12 y 28 de diciembre de 1934. Pero la inestabilidad política de Europa y la situación financiera de la Compañía de María desaconsejaron tomar una decisión inmediata.

En octubre de 1936 el padre Kieffer, acompañado del tercer asistente, Guiot, hacía la visita *ad limina* a los organismos de la curia pontificia. La enfermedad del papa obligó a prolongar la estancia romana, dando ocasión a comenzar las negociaciones para encontrar un terreno al que trasladar la sede de la Administración general. El terreno se encontró al sudeste de Roma, en la *via Latina*, no lejos de las catacumbas de san Calixto. El asunto se estudió en sesión del Consejo general de 9 de diciembre de 1936. El Consejo entendía que el traslado de la curia marianista a Roma sería inevitable, por lo que los asistentes se mostraron favorables a la idea de compra el terreno, antes de que la construcción de nuevos barrios encareciera el suelo

⁵¹ Las casas de formación eran: postulados en Anthony (33), Art (63), Beacon (21), Escoriaza (113), Freistadt (6), Héverlé (18), Martigny (25), Maryhurst (26), Montauban (21), Mont St. John (34), Pallanza (65), Réquista (38), Rèves (50), St.-Hippolyte (99), Tokio (11), La Tour (32) y Urakami (4) (se debe añadir la escuela apostólica de Urakami con 67 candidatos); los noviciados eran Elorrio (12), Greisinghof (6), Maryhurst (14), Mont St. John (23), Saint Remy (47) y Mitaka (8); y los escolasticados Freistadt (19), Friburgo-seminario (60), Friburgo-normal (22), Greisinghof (10), Maryhurst (15), Mont St. John (55), Pallanza (5), Rèves (38), Roma (17), Saint-Rémy (5), Segovia (14), Sión (7), Tokio (15) y Mitaka (2). Cf. J. COULON, *Rapport... d'Instruction... Chapitre général. 1934-1939*, p. 1, en AGMAR, 06.2.2.

⁵² Una moción pidió trasladar a Roma la sede de la Administración general, en AGMAR, 05.6.5. Otra pidió el traslado del seminario, en AGMAR, 05.6.6. Ver los debates en el Libro de actas de los capítulos generales 1923 a 1946, en AGMAR: 08.2.2; F. J. KIEFFER, *Instruction sur les travaux du Chapitre général de 1934 et promulgation des statuts de ce même Chapitre*, n. 2 (9-VI-1934), pp. 151-152.

edificable. Finalmente, en el Consejo del siguiente 23 de diciembre todos los asistentes decidieron por unanimidad transferir a Roma la sede de la Administración general, «reservándose el momento de la realización, a un tiempo no demasiado lejano». Las razones principales que llevaron a esta decisión fueron el deseo de la Santa Sede de ver las curias generales de las órdenes religiosas cercanas al centro de la catolicidad y la facilidad de relaciones con todas las autoridades religiosas de todos los países que pasan por Roma⁵³.

Consultado el cardenal protector, Fumasoni Biondi, recibió calurosamente la noticia. Entonces se pidió la aceptación a la Congregación de regulares y esta respondió afirmativamente el 26 de abril de 1937. El cardenal vicario para Roma añadía a su autorización el deseo de que los sacerdotes marianistas de la *Curia generalizia* prestaran sus servicios clericales entre el vecindario de la zona. También el papa, informado de tal decisión, comunicó su satisfacción al Secretario de Estado, Pacelli. Con todos los requisitos a su favor, en su circular de 12 de mayo de 1937 el padre Kieffer anunciaba oficialmente a los religiosos la decisión de transferir a Roma la sede de la Administración general marianista. La presencia en Roma permitiría mantener un contacto regular con el cardenal protector, el cardenal prefecto de la Congregación de Religiosos y de *Propaganda* (a la que pertenecían China y Japón), además de la posibilidad de encontrar durante la visita *ad limina* a los obispos en cuyas diócesis la Compañía poseía establecimientos. En el mes de noviembre, Kieffer viajó a Roma y pudo llevar a buen puerto la compra de un terreno de siete hectáreas, sito en la *via Latina*, a unos centenares de metros de la Puerta Latina. El terreno se compró por 1.801.472 liras italianas. Además, se preveía una gran inversión en la construcción del inmueble. Pero las obras no comenzaron inmediatamente, pues los planes de urbanización del ayuntamiento de la ciudad no fueron publicados hasta junio de 1939 y a los pocos meses estalló la guerra mundial, motivo por el que las obras no se pudieron comenzar hasta la estabilización económica de la posguerra, a finales de la década de 1940.

En paralelo a la desaceleración del incremento de religiosos y obras, el generalato del padre Kieffe conoció el estancamiento de la causa del fundador. Cuando el padre Kieffer recibió el generalato, la Sagrada Congregación de ritos había completado el examen de la *positio* sobre las virtudes heroicas (21 de julio de 1931). Para dar respuesta a las animadversiones, la Administración general envió a Roma al padre Lebon, ahora relevado de su cargo de primer asistente general en el Capítulo general de 1933. En junio de 1934 Lebon trabajaba con los postuladores Subiger y Scherrer. De este trabajo apareció la *Nueva positio* sobre las virtudes (1935), estudiada en la congregación el 14 de mayo de 1935. Todavía, los consultores y cardenales pidieron nuevos esclarecimientos sobre los últimos años de la vida de Chaminade. Para este trabajo, Lebon y el postulador Scherrer prepararon la llamada *Otra nueva positio*, terminada en marzo de 1936, según informaba Kieffer en circular del 3 de abril de 1936. La *positio* fue estudiada por la congregación preparatoria el 24 de noviembre de 1936, al término de la cual, la Sagrada Congregación concluyó el envío de la causa a la Sección histórica para un estudio más detallado. Este fue el paso decisivo y último de la causa. De hecho, el 11 de febrero de 1937 el promotor de la fe envió al postulador las *Tertiae novae adnimadversionae* y Lebon y Scherrer se pusieron al trabajo para dar respuesta a los problemas encontrados, sin resultado.

El padre Kieffer definió perfectamente la situación en su circular del 8 de diciembre de 1936, donde comunica a sus religiosos:

Las noticias no responden todavía plenamente a vuestros deseos, porque la Sagrada Congregación pide un suplemento de información sobre los últimos años de nuestro venerado Padre⁵⁴.

La postulación debía demostrar con un método histórico riguroso que el padre Chaminade había practicado las virtudes en grado heroico desde el 7 de enero de 1841 (dimisión

⁵³ Registro de Consejos de la Administración General, 21-IV-1933 a 13-V-1938, pp. 126, 126, 275 y 278-279, en AGMAR, 1A2.1.9; J. GUIOT, *Informe al Capítulo general de 1939*, pp. 41-42, en AGMAR, 06.2.3; *L'Apôtre de Marie* (II-1938), pp. 60-62.

⁵⁴ F. J. KIEFFER, circular 8-XII-1936, p. 303.

de Superior general) hasta su muerte en 1850. Para ello, la causa debía ser tratada como causa histórica, situación confirmada por el papa Pío XI en la audiencia del 24 de noviembre de 1937 concedida al padre Kieffer.

Pero la causa, estancada en la Sección histórica, ya no avanzó más. De hecho, en circular de 22 de enero de 1939, Kieffer reconocía que las objeciones planteadas por la Congregación permanecían sin respuesta. También el postulador Scherrer reconoció en el editorial de *L'Apôtre de Marie* de enero de 1938 que la recogida de documentación histórica y su estudio para responder a las nuevas dificultades presentadas por la Congregación era una

obra a largo plazo, muy delicada y de extrema importancia. No nos sorprende que para llegar a buen fin, no solamente se necesite una especial competencia en la materia, sino mucho tiempo⁵⁵.

En el mismo sentido se manifestó el padre Jung en su informe al Capítulo general de agosto de 1939. Jung confirmaba que «actualmente, es imposible saber cuando la causa podrá ser retomada»⁵⁶.

La causa se quedó parada en este punto, porque en septiembre de 1939 estallaba la segunda guerra mundial y en abril de 1943 fallecía el padre Lebon. La muerte de Lebon privó a la Compañía del único estudioso en aquel momento con conocimiento de la documentación histórica del padre Chaminade y con capacidad para abordar el estudio de los últimos años del fundador. Por este motivo este estudio ya no fue emprendido y habrá que esperar a hasta 1968, en que el postulador padre Vicente Vasey reavivará la causa, hasta obtener el decreto de declaración de virtudes heroicas, de 18 de octubre de 1973, por el papa Pablo VI.

Si bien la causa quedó dormida en la Congregación de ritos, sirvió para despertar entre los religiosos, amigos y benefactores, alumnos y sus familias una corriente de admiración y fervor por el fundador. El estatuto II del Capítulo general de 1934 exhortó a propagar retratos y esculturas de Chaminade, folletos, artículos en periódicos y revistas, obras de teatro y de música, emisiones radiofónicas... Seguidamente, el año 1935 fue declarado el octogésimo quinto aniversario de la muerte del padre Chaminade. *L'Apôtre de Marie* de enero de aquel año proporcionó todas las iniciativas a desarrollar. El «Día Chaminade» del 22 de enero de 1935 se celebró con especial esmero en las diversas casas de la Compañía. Además, en diversos establecimientos se había creado una revista chaminadiana, que daba a conocer a los alumnos y a los postulantes la vida y la espiritualidad mariano-apostólica del padre Chaminade. Incluso fuera de la Compañía de María se reconocía el significado apostólico de Chaminade: el número de enero de 1935 de los *Cahiers Notre-Dame*, la revista de las congregaciones marianas de los jesuitas, daban la consigna de rezar por la glorificación del padre Chaminade, eminente fundador de la congregación mariana de Burdeos y de la Compañía de María. Finalmente, el año 1938 fue declarado «Año de la causa del padre Chaminade». Con este fin, el padre Scherrer escribió un breve artículo en el número de enero de 1938 de *L'Apôtre de Marie* bajo el título «La cause du B. P. Chaminade (Pour le 88^e anniversaire de sa mort, 22 janvier). Consigne pour 1938»⁵⁷ En cada número de *L'Apôtre de Marie* aparecía un «tesoro espiritual para la glorificación del B. P. Chaminade», con el número de misas, comuniones, visitas al Santísimo Sacramento, rezos del viacrucis, rosarios... ofrecidos por los religiosos y personas amigas para pedir un milagro o favor al padre Chaminade. De igual modo, eran publicadas las gracias atribuidas a su intercesión.

⁵⁵ *L'Apôtre de Marie* (I-1938), p. 3.

⁵⁶ Libro de actas de los capítulos generales 1923 a 1946, en AGMAR, 08.2.2.

⁵⁷ E. SCHERRER, «La cause du B. P. Chaminade (Pour le 88^e anniversaire de sa mort, 22 janvier). Consigne pour 1938», en *L'Apôtre de Marie*, n. 309 (I-1938), pp. 3-6. Sobre el 85^o y el 175^o aniversarios de la muerte y el nacimiento –años 1935 y 1936, respectivamente– cf. *L'Apôtre* (II-1936), pp. 64-65; (V-1936), pp. 183-184. *L'Apôtre de Marie* (I-1940) ofrece la posibilidad de adquirir el busto del P. Chaminade, esculpido por E. Chrétien sobre el primer retrato del Chaminade dibujado por A.-J. Pallières.

b) 1939: Balance de un generalato y retos institucionales

El XX Capítulo general de agosto de 1939 puso punto final a un complicado período histórico, que se había iniciado con la supresión legal de la Compañía de María en Francia en 1903. El último Capítulo en el que participó el padre Kieffer antes de su muerte, se reunió en medio de fuertes tensiones políticas internacionales, a escasos meses del final de la guerra civil en España (1 abril de 1939) y la anexión de Austria por la Alemania nazi (1938) y en manifiesto estado de preguerra, que en el siguiente mes de septiembre condujo a la segunda guerra mundial. En aquellas difíciles circunstancias los capitulares buscaron afirmar el espíritu de la Compañía de María, a fin de que en medio de aquella agitación de los pueblos la institución marianista permaneciera fiel al plan de Dios y de su fundador, según se explica el padre Kieffer en la circular de 21 de noviembre de 1939, de promulgación de las actas capitulares⁵⁸. Kieffer, retomando la querida imagen de una catedral gótica, cuya complejidad y esplendor responde a un plan preconcebido, afirma que del mismo modo «el arquitecto que ha concebido la obra (de la Compañía de María), bajo la inspiración del cielo, es nuestro Fundador» (p. 463). La Compañía, como las antiguas catedrales –y por voluntad expresa del fundador–, está puesta bajo la advocación de María: la *Société de Marie*. El Capítulo debía reparar el deterioro producido por el tiempo en el instituto: en el interior, los abusos de los religiosos, y en el exterior, la desorganización parcial causada por los acontecimientos políticos, económicos, sociales..., algunos de los cuales podían ser considerados huracanes devastadores. La imagen no era retórica, sino que «en estos cuarenta últimos años, los huracanes han sido muy reales y cuán devastadores»⁵⁹. En este sentido, Kieffer hacía un juicio histórico desde la pérdida de las obras en Francia en 1903 hasta el momento actual. De hecho, «en estos cuarenta últimos años» la Compañía había sufrido las pérdidas materiales y humanas causadas por la supresión legal en Francia y de la guerra de 1914-1918; el hundimiento de los imperios centrales había reducido a una difícil situación material las vidas de los religiosos de Austria y Alemania; la crisis económica mundial de 1929 y la permanente inestabilidad monetaria, política y social de las naciones habían desestabilizado los valores morales recibidos del siglo anterior; la guerra civil española dejó un rastro de religiosos fusilados y martirizados, y la reciente anexión de Austria por la Alemania nazi obligó a suprimir toda relación administrativa entre la Administración provincial y la general. El resultado era un cúmulo de religiosos militarizados, muertos en combate, fusilados, martirizados; una inmensa deuda económica, una difícil recuperación vocacional y, sobre todo, una mutación de los valores en la sociedad, que se dejaba sentir en los comportamientos de los religiosos. No obstante, el padre Kieffer reconocía con esperanza que la Compañía estaba viva y sus hombres intentaban responder a las nuevas necesidades de los tiempos mediante adaptaciones nuevas.

Por la circular del 12 de octubre (fiesta de nuestra Señora del Pilar) de 1938, el padre Kieffer hacía la indicción del XX Capítulo General de la Compañía de María, que había de reunirse el martes 1 de agosto de 1939 en la casa de formación de Rèves (Bélgica). El trabajo principal sería la elección de los asistentes generales, inspector general, procurador y secretario general. Pero otra circular de 12 de mayo de 1939, que daba la lista de los miembros del Capítulo, avisaba que el lugar elegido para la reunión capitular sería el nuevo pabellón Chaminade del seminario marianista en la Villa Saint-Jean de Friburgo (Suiza), por ofrecer mayor facilidad de alojamiento y de servicios.

Así, pues, el segundo Capítulo general presidido por el padre Francisco Kieffer se reunió del martes 1 al jueves 10 de agosto de 1939 en el nuevo pabellón del seminario marianista de Friburgo, donde el Capítulo se convocaba por vez primera. En la sesión de apertura se encontraban presentes los 7 miembros del Consejo general y el provincial, inspector y los cuatro capitulares electos de las provincias de París, Midi, Franco Condado-Alsacia, Cincinnati y San Luis, mientras que, debido a los problemas políticos del momento, el provincial de España, Marcos Gordejuela, no recibió el pasaporte para llegar a tiempo a la

⁵⁸ F. J. KIEFFER, *Instruction sur les travaux du Chapitre général de 1939 et promulgation des Statuts de ce même Chapitre*. Nivelles, 21-XI-1939.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 464.

sesión de apertura (se incorporará más tarde). Austria solo contó con la presencia del provincial, el inspector y dos capitulares electos; faltaron a la cita capitular el padre Becker, por motivos de salud, y el señor Hirsch por encontrarse cumpliendo el servicio militar; mientras que Japón con 3 capitulares excusó su participación por motivos de salud el señor inspector, don José Vernier. Por primera vez participa en un Capítulo general un religioso japonés, don Francisco Javier Ideguchi. Por parte de Italia estuvieron presentes sus 2 capitulares. En total participaron en el Capítulo 52 religiosos⁶⁰.

El Capítulo abrió sus puertas con el retiro inicial a las 9 horas del martes 1 de agosto y la primera sesión capitular se convocó para las 14:30 horas del miércoles 2. Los procesos verbales de los colegios provinciales fueron leídos, por primera vez, en cuatro lenguas: francés, inglés, español e italiano. El proceso verbal de la provincia de Austria, habiendo sido retenido en la frontera, hubo de ser reconstruido de memoria por el provincial Ehrmann.

La exposición del informe del primer asistente, padre Jung, se prolongó durante toda la mañana del jueves 3 y la primera sesión de la tarde. En la segunda sesión de la tarde del mismo jueves siguió la memoria del padre Coulon, asistente de Instrucción, que se extendió a lo largo de toda la mañana del viernes 4. Terminada la discusión de la memoria del oficio de Trabajo al final de la tarde del viernes 4, se procedió a la distribución de los capitulares en las tres congregaciones particulares de celo, instrucción y trabajo para el estudio de las mociones, que en número de casi noventa fueron enviadas al Capítulo. Las congregaciones estaban preparadas para iniciar su trabajo a las 9:00 de la mañana del sábado 5. Desde este momento, las tres congregaciones se separaron para el estudio de las mociones. Este trabajo se prolongó hasta el último día, jueves 10 de agosto. Los capitulares terminaron sus trabajos dirigiendo un voto de solidaridad a los religiosos de las provincias de España y Austria. A los primeros, por los difíciles años de persecución y martirio sufridos desde el advenimiento de la II República y la consiguiente guerra civil. A los segundos, por la situación de expropiación legal de las obras y sometimiento al dominio nazi. El Capítulo manifestaba el «testimonio de su fraternal simpatía y de su religiosa admiración» y saludaba

a nuestros hermanos todavía sometidos a la prueba de la persecución, para que esperen con paciencia y en oración el final de sus angustias y el retorno de la paz religiosa. Este voto se dirige, ante todo, a los gloriosos mártires de nuestra Provincia de España. Por los sufrimientos pasados y la presente intercesión proporcionarán a todos los hermanos de España un renovado fervor y ardor apostólico para las nuevas conquistas que reclaman sus actividades sobre una tierra fecundada por la sangre de incontables héroes y para la realización

⁶⁰ *Libro de actas de los capítulos generales 1923 a 1946*, en AGMAR, 08.2.2. Participaron por la AG: Kieffer, Jung, Coulon, Guiot, Schleich, Scherrer y García; por París: el provincial P. Emmanuel Le Conte, el inspector D. Víctor Kréder y cuatro capitulares electos: P. Enrique Lebon, P. Alberto Lips, D. Pantaleón Deck y D. José Dewandel; por Midi, el provincial P. Luis Gadiou con el inspector D. Germán Fayret y cuatro electos: P. Camilo Lafon, P. José Sempé, D. Gabriel Fabre y D. Luis Molinier; por Franco Condado-Alsacia, el provincial P. Bernardo Peter con el inspector D. Javier Friedblatt y cuatro electos: P. Luis Boucard, P. Emilio Neubert, D. Juan María Lemaire y D. Marcelo Guy; por Cincinati, el provincial Walter Tredtin con su inspector D. Bernardo Schad y cuatro electos: P. Juan Elbert, P. Andrés Seebold, D. Guillermo Dapper y D. Francisco Neubeck; por San Luis, el provincial P. Silvestre Juergens con el inspector Eugenio Paulin y cuatro electos: P. Walter Golatka, P. Roberto Mayl, D. Julio Kreshel y D. Francisco Wohlleben; por España, el provincial P. Marcos Gordejuela, el inspector D. Antonio Martínez y los cuatro electos: P. Florentino Fernández, P. Gregorio Martínez de Murguía, D. Lorenzo Reca y D. Lino Esquibel; por Austria, el provincial P. Adalberto Ehrmann, el inspector D. Juan Zach y dos capitulares electos: P. Bruno Schilling y D. Francisco Javier Kunze; por la viceprovincia de Japón, el viceprovincial P. Enrique Humbertclaude y dos capitulares electos: el P. Pedro Pablo Griessinger y D. Francisco Javier Ideguchi; y por la viceprovincia de Italia, el viceprovincial P. Carlos Fuchs y D. Louis Koestel; sobre la tramitación diplomática para que los capitulares españoles pudieran viajar a Suiza, cartas del P. Kieffer y P. Neubert, en AGMAR, 06.4.8, 9 y 10.

siempre más bella del ideal confiado al B. P. Chaminade por nuestra Madre y Fundadora, Nuestra Señora del Pilar⁶¹.

Seguidamente, los capitulares se reunieron en la capilla del seminario para dar cumplimiento al objeto principal de la reunión capitular: la elección de los tres asistentes, del inspector general, el procurador y el secretario general. Por primera vez en la historia de la Compañía fueron reelegidos por unanimidad todos los colaboradores inmediatos del Superior general. Convocados los electos ante la mesa presidencial, el padre Kieffer les dirigió una breve alocución, para manifestarle la alegría de reencontrarse con sus devotos colaboradores y, tras la profesión de fe antimodernista y el juramento de fidelidad, los asistentes retomaron sus puestos al lado del Superior general⁶². A las 6:25 horas de la tarde del 10 de agosto de 1939 se clausuró en Friburgo el XX Capítulo general de la Compañía de María.

El padre Kieffer comunicó a los provinciales las actas del Capítulo por escrito de 4 de noviembre de 1939 y el siguiente día 21 firmaba la circular que publicaba los estatutos capitulares. Su siguiente escrito oficial será la circular de 28 de enero de 1940, dando noticia de la triste situación de los religiosos llamados a las armas en los ejércitos beligerantes. Kieffer morirá el 19 de marzo de aquel año.

Si bien las memorias de los asistentes no presentan una sensible expansión material de religiosos y de alumnos, la Compañía se sostenía con firmeza en medio de la turbulenta vida económica, social y política del momento. Sus obras escolares gozaban de la estima de las familias y sus hombres identificaban su vocación religiosa con su misión escolar. La memoria de instrucción del padre Coulon no presentó las estadísticas de personal docente, escuelas y estudiantes⁶³, pues la obra escolar marianista estaba bien ordenada; solo se trataba de mejorar la formación académica, docente y religiosa de los profesores marianistas, directores y sacerdotes, que eran más profesores que pastores. La práctica docente marianista se había desplazado hacia la segunda enseñanza, sobre todo en Estados Unidos, y era loable el desarrollo de las obras sociales en la Compañía de María. Otro éxito residía en la duración de tres años del escolasticado y en la mejor selección de los candidatos. El programa de estudios en los diversos postulados de la Compañía tendía a uniformarse ante la necesidad de disponer del diploma de bachillerato para enseñar en primera y segunda enseñanza. Bajo esta obligación legal, se debió retrasar la edad de ingreso en el noviciado hasta los 16 años. De esta forma, los jóvenes en formación podrían culminar en el escolasticado los estudios universitarios, que les eran pedidos por las legislaciones de los diversos países para ejercer la docencia en la enseñanza media. Coulon era partidario de mantener la práctica de los métodos pedagógicos tradicionales marianistas y sostenía la necesidad de asegurar la finalidad específica de la educación marianista, que era formar el carácter del joven. Coulon propuso como líneas de actuación: intensificar el reclutamiento en las escuelas marianistas, cuidar la elección de los candidatos y mejorar la formación intelectual y moral en los postulados, conseguir retener a los escolásticos tres años en el escolasticado y asegurar programas internos de estudio de religión y pedagogía, insistir en la formación permanente de los docentes marianistas, formar a los alumnos en la disciplina y la buena educación como signo distintivo y de prestigio de la acción escolar marianista y, sobre todo, intensificar el espíritu apostólico mediante una vida religiosa más intensa y un mayor espíritu mariano.

En la tarde del viernes 4, el señor Guitot leyó el informe del oficio de Trabajo⁶⁴. Mientras que la caja general se encontraba en una situación saneada, las provincias habían visto aumentar sus deudas, pero las devaluaciones de las monedas vinieron a disminuir sensiblemente el pasivo de la Compañía en 3.386.000 dólares. No obstante, era preciso ahorrar y racionalizar la economía para evitar gastos e incrementar los ingresos en dinero líquido, a fin de pagar los créditos e hipotecas que cargaban las obras marianistas.

⁶¹ Declaración capitular en Libro de actas de los capítulos generales 1923 a 1946, en AGMAR, 08.2.2; F. J. KIEFFER, *Actes du Chapitre général de 1939*, circular 23 (21-XI-1939), p. 528.

⁶² Votos y fórmulas de juramento, en AGMAR, 06.4.7.

⁶³ J. COULON, *Rapport... d'Instruction... Chapitre général 1934-1939*, en AGMAR, 06.2.2.

⁶⁴ J. GUIOT, *Chapitre général 1939. Rapport du III^e Assistant*, en AGMAR, 06.2.3.

El informe del padre Jung reflejó el cambio de mentalidades y de costumbres de los religiosos y de las comunidades, que había acontecido a partir de la grave crisis de conciencia que provocó la hecatombe de la Gran Guerra y la subsiguiente inestabilidad política, económica y social⁶⁵. Es decir, estando perfectamente reglamentada la vida religiosa y profesional de los marianistas, se notaban comportamientos que abandonaban el rigor ascético de la vida religiosa. En general, los reglamentos eran observados, pero se daban deficiencias que disgustaban a los superiores.

No obstante los repetidos lamentos –en la práctica, solo se daban faltas nimias–, Jung reconocía la existencia de un fuerte espíritu religioso:

En tanto que se manifiesta en la estima por la vida religiosa, en el deseo de perfección, el espíritu de celo y la piedad filial, existe, se puede decir, en la casi totalidad de nuestros religiosos, en buena cantidad e, incluso, en alto grado. Todos o casi todos tienen una verdadera estima por la Compañía de María (*sic*) y por la vida religiosa⁶⁶.

De ello habían dado testimonio los hermanos españoles, durante la pasada persecución religiosa, y lo seguían testimoniando las comunidades de Austria, sometidas a la difícil situación de las obras impuesta por los nazis. En general, los provinciales testimoniaban que los religiosos eran piadosos, pero el esfuerzo y el trabajo espiritual por la reforma interior eran moderados, con el peligro de «contentarse con una pequeña vida burguesa», con riesgo de «no llegar a ser si no religiosos mediocres»⁶⁷. Por el contrario existía en toda la Compañía una sana rivalidad por el celo apostólico y por la dedicación a la enseñanza:

En general, nuestros religiosos están entregados y se desgastan sin medida en su clase, para dar a sus alumnos una buena educación, para impartir instrucción religiosa, para trabajar con ellos en las congregaciones y otras agrupaciones de jóvenes, para orientarlos hacia la Acción católica; buscan hacer el bien⁶⁸.

Respecto a la práctica de la pobreza, eran raras las faltas graves. Aunque Jung lamentara que algunas comunidades compraban el automóvil y la radio sin permiso; religiosos que conservaban pequeñas cantidades para sus gastos personales de tabaco, viajes, espectáculos... Pero las condiciones materiales de vida de los religiosos eran muy austeras, tanto en sus habitaciones como en las salas comunes, donde no se daba «ni lujo ni confort exagerado»⁶⁹. Pero ya en el vestido, la reglamentaria levita o redingote se había visto modificada con el correr de los años. El problema de la uniformidad en el vestir se hacía persistente desde el final de la primera guerra mundial. Para el padre Jung su abandono era *un grand dommage*, «porque el vestido religioso es una salvaguardia eficaz contra la invasión del espíritu del mundo»⁷⁰. «Esto es un abuso contra el cual es necesario reaccionar absolutamente». Los directores debían actuar contra estas tendencias «sin debilidad y sin falsa complacencia». El grupo más tentado por «el espíritu de independencia» era el de los religiosos jóvenes. Esto les causaba una fuerte reacción cuando, terminados sus estudios, eran enviados a ejercer la profesión docente en una comunidad escolar. El peligro era mayor para aquellos obligados al servicio militar.

No obstante, Jung reconocía un buen comportamiento, con pequeñas excepciones a los reglamentos, en la vivencia de los votos de castidad y de obediencia; donde la observancia era buena en general, aunque eran de lamentar algunas familiaridades con alumnos y personas del otro sexo; admitía que «el conjunto era más bien bueno», aunque se debiera reaccionar contra el ambiente. El balance general confirmaba que los religiosos amaban su vocación, aunque el

⁶⁵ J. JUNG, *Chapitre général de 1939. Rapport de l'Office de Zèle. 1939*, en AGMAR, 06.2.1.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 10.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 11.

⁶⁸ *Ibidem*.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 14.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 15.

número de salidas era alto. El padre Jung revelaba que de septiembre de 1933 a junio de 1939 se habían enviado a Roma 80 peticiones de dispensa de votos, de los que 74 eran religiosos con votos definitivos; a estos se sumaban los religiosos de votos temporales que se retiraron al expirar el plazo de su compromiso. No obstante, la Compañía hacía progresos, pues de los 2.148 religiosos registrados en enero de 1934 se había pasado a 2.230 en 1939 (es decir, 82 religiosos más, según un promedio de 16,4 religiosos por año).

Preocupaba el descenso en la captación vocacional. El problema era común a las demás congregaciones religiosas y diócesis, debido a la caída demográfica en los años posteriores a la guerra. El padre Jung lo señalaba en su informe, bajo el parágrafo «*Recrutement*»⁷¹:

El reclutamiento es, más que nunca, la cuestión vital de nuestra Familia religiosa. El número de niños disminuye en muchos países; y también el número de familias verdaderamente cristianas.

Además, el porcentaje de candidatos que no continuaban su *iter* formativo hacia el noviciado era muy alto: entre 1934 y 1939 se habían recibido 1.677 postulantes, pero habían abandonado 683 y perseveraban 994; es decir, una eficacia vocacional del 59 %. El problema radicaba en las provincias europeas, donde los postulantes eran recibidos a la tierna edad de 11 años y, a veces, de 10. Después de seis o siete años de postulante muchos de los jóvenes que pasaban al noviciado no tenían una clara definición religiosa, eran «sujetos dudosos». Jung reconocía que «nuestros noviciados están bien organizados; los padres maestros y sus ayudantes están a la altura de su tarea; y en todos ellos, la formación dada es seria»⁷². Pero se debía enviar al noviciado a jóvenes de más edad, más maduros.

La misma tonalidad que se vivía en la vida comunitaria y profesional, se dejaba sentir en la vida espiritual. En conjunto, se había llegado a un perfecto cumplimiento de las prácticas espirituales y sacramentales reglamentadas por las *Constituciones*, *Coutumier* y Capítulos generales: confesión, comunión diaria, examen de conciencia, lectura espiritual, retiros mensuales y anuales, dirección espiritual y entrevista del director de la casa con los religiosos, conferencias de orden y conferencias religiosas, lectura de las *Constituciones*, convocatoria de los Consejos de la casa, los estudios religiosos de los jóvenes profesos... Con mayor o menor presencia de todos los religiosos se practicaban los actos de regla, pero en el sentir de los provinciales y del asistente de celo faltaban intensidad y calidad. No así en la dedicación pastoral con los alumnos: en todas las provincias se organizaban los retiros con los alumnos, «incluso en Japón», aunque otras actividades pastorales no alcanzaban los objetivos fijados: había dificultades en la organización de las congregaciones marianas, donde no fue posible crear un secretariado general marianista; las asociaciones de antiguos alumnos estaban todavía por organizar; la cruzada eucarística y el escultismo eran actividades en expansión; eran significativos los esfuerzos en la enseñanza del catecismo y en el envío de los alumnos a visitar a enfermos y familias pobres. Jung se mostraba satisfecho, al afirmar que «en general, nuestros religiosos se toman a pecho su apostolado». Sin embargo, algunos lamentaban que «somos más profesores que educadores».

Una actividad importante de la pastoral marianista eran los afiliados. En el Capítulo general de 1928 el padre Lebon informó que en 1920 había 162 afiliados y 260 en 1928. Ahora, en 1939, los seglares y sacerdotes afiliados a la Compañía de María eran unos 500. La provincia de Midi poseía la cifra más alta, con 123, de los que 92 permanecían al grupo de señoras del oratorio de La Magdalena de Burdeos. Se trataba de un grupo bien organizado y muy activo, con reunión mensual, retiro anual y boletín mensual. Su obra principal era una biblioteca ambulante, de casi 7.000 volúmenes, frecuentada por 500 abonados, pero también animaban con sus cánticos las celebraciones de la Magdalena y mantenían en buen estado los ornamentos litúrgicos. «Todos estos afiliados parecen apreciar el honor de ser miembros de nuestra familia y de tener parte en nuestro patrimonio espiritual»⁷³; se esforzaban por contribuir al bien de las

⁷¹ *Ibid.*, p. 43.

⁷² *Ibid.*, p. 47.

⁷³ *Ibid.*, p. 42.

obras, del reclutamiento y «muchos de ellos nos han rendido servicios verdaderamente señalados». El padre Jung animaba a aumentar el número de afiliados en cada casa y a mantener con ellos reuniones de familia.

Al final del período de entreguerras la Compañía de María poseía una sólida estructuración interna y sus órganos de gobierno, personal y colectivos, ejercían sus funciones en perfecta sintonía con las *Constituciones*, reglamentos y estatutos capitulares. El código de derecho canónico de 1917 había sido de gran ayuda. Jung reconocía con satisfacción que los provinciales reunían periódicamente sus Consejos, donde se tomaban las decisiones sobre las materias obligatorias. Provinciales e inspectores visitaban con regularidad los establecimientos y enviaban a los asistentes generales los informes sobre la vida de los religiosos, las comunidades y el funcionamiento de las obras. Los provinciales hacían una intensa actividad de gobierno a través de la comunicación epistolar:

Cartas administrativas, recomendaciones a los directores, ánimos a los hermanos, cartas de gobierno (*direction*) llenan la mayor parte de sus jornadas de trabajo (p. 58). [Incluso], es muy raro que un hermano se lamenta de no haber recibido respuesta de su Provincial. [...] La correspondencia de los Provinciales con la Administración general es muy frecuente y denota mucha confianza y docilidad⁷⁴.

Se debía dispensar a la provincia de Austria-Alemania, donde los superiores habían decidido suspender las prácticas de gobierno, para evitar sospechas de las autoridades nazis. Parte de los archivos provinciales se habían hechos desaparecer. Igualmente, la provincia de España había vivido fuera de la norma constitucional durante los tres años de la guerra civil (1936 a 1939).

Pero los cambios de las mentalidades y usos sociales, sumados a la tensión política y militar de los años treinta, amenazaban romper el equilibrio finalmente alcanzado. El padre Jung no podía ocultarlo, cuando al referirse a la «acción del provincial» desvelaba que «las preocupaciones no le faltan: personal (insuficiente), tensión política, movilización (de soldados)»⁷⁵. Sin embargo, la conflictividad política del momento no era el mayor peligro que angustiaba al asistente de Celo. Por el contrario, se dolía de los abundantes abandonos de la vida religiosa, de la ligereza en la práctica de los ejercicios religiosos o de la falta de asistencia a los mismos so pretexto de trabajo, y las trasgresiones a la regla por tendencia a una vida cómoda, que no quiere oír hablar de abnegación, de sacrificio o de penitencia, elementos constitutivos de la vida religiosa. Todo ello lo definía como «disminución del espíritu de fe en nuestra vida y en nuestra enseñanza»⁷⁶. A los ojos del padre Jung, esta laxitud espiritual era consecuencia de la invasión del «espíritu del mundo» y del «espíritu laico».

Era por este motivo, más bien espiritual, por lo que Jung concluía su informe al Capítulo preguntándose: «¿A dónde va nuestra Compañía?»⁷⁷. Jung reconocía que tales acontecimientos, que parecen justificar ciertas angustias, no debían ser minimizados ni exagerados, porque entre todas las edades y empleos se encontraban «excelentes y santos religiosos, almas generosas, ardientes, apostólicas en perfecta posesión del ideal de nuestro venerado Fundador»; religiosos que constituían la certeza de futuro de la Compañía de María. Ante la mundanización de los comportamientos, Jung proponía dar *un vigoureux coup de barre* («un vigoroso golpe de timón») ⁷⁸. Los superiores, en todos sus grados, debían reaccionar contra todos estos abusos y el Capítulo poseía la autoridad suprema y el deber de hacer todo cuanto era necesario a este efecto. De este modo, el período de entreguerras se cerraba sin que los superiores encontraran el modo de dar un significado y un orden nuevo a los cambios en la conducta de los religiosos. Cambios que, antes de ser una infracción a la regla, respondían a una

⁷⁴ *Ibid.*, p. 58.

⁷⁵ *Ibid.*, p. 57.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 64.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 62.

⁷⁸ *Ibidem*.

profunda mutación cultural de las sociedades occidentales, que significaba la lenta desaparición del mundo burgués del siglo anterior, en el cual habían sido redactadas las *Constituciones* del padre Simler.

Los estatutos del Capítulo de 1939 señalaron los principales problemas y retos de la Compañía, en su doble versión negativa (de corrección de faltas) y positiva (de propuestas de trabajo y de misión). El padre Kieffer comunicó las actas del Capítulo general, por la *Instruction sur les travaux du Chapitre général de 1939 et promulgation des Statuts de ce même Chapitre*, de 21 de noviembre de 1939. En ella explica que la intención de los capitulares había sido afirmar el espíritu de la fundación revelado por Dios al Buen Padre Chaminade, a fin que en medio de aquella agitación de los pueblos, la Compañía permaneciera fiel al plan de Dios y de su fundador. La Compañía era una obra acabada y perfecta, como las antiguas catedrales, y la misión del Capítulo no había sido otra que la de reparar el deterioro que por causas diversas había producido el tiempo en la institución marianista; en el interior, los abusos de los religiosos y en el exterior, la desorganización parcial causada por los acontecimientos políticos, económicos, sociales..., algunos de ellos podían ser considerados huracanes devastadores. A pesar de tales peligros, la Compañía estaba viva y progresaba y sus hombres se empeñaban en responder a las nuevas necesidades, mediante nuevas adaptaciones⁷⁹.

Los veinticuatro estatutos capitulares abrían la misión de los marianistas a nuevas necesidades pastorales de la Iglesia. Muchos de sus estatutos representan la culminación de los debates y estatutos de los Capítulos posteriores a la guerra, sobre todo, del Capítulo de 1933. Respondieron a los tres grandes problemas presentados por los padres Jung y Coulon: la corrección de los abusos a los reglamentos, la adaptación de la acción escolar marianista y la mejora de la captación vocacional y formación inicial.

El título del primer estatuto expresaba la intención dominante entre los capitulares y miembros de la Administración general:

La observancia religiosa: naturaleza y obligación de los Directores en relación a la observancia religiosa. Puntos sobre los cuales las faltas habituales no serán toleradas. Deberes de los Superiores respecto a la guardia y defensa de la observancia.

En consecuencia, se atajaría todo abuso a la regla introducido por la vía de la secularización y toda penetración del espíritu del mundo. En la base se ponía el refuerzo de la vida espiritual, con el envío a cada religioso de la *Guide de l'oraison*, escrita por el padre Simler, y del *Recueil d'examens particuliers*, compuesto por el señor Girardet y el padre Rebsomen (estatuto II), para que a través de su práctica fueran observadas las antiguas costumbres de la Compañía. A continuación se pasaba a enumerar los abusos a reprimir: en el uso del dinero personal, el traje religioso, la frecuentación de espectáculos y actos sociales y el uso de la radio. Un segundo centro de interés de los capitulares se centró en la misión escolar de la Compañía de María y la tercera línea de actuación se orientaba hacia la captación vocacional y la formación inicial.

Pero la novedad aparecía en los últimos estatutos, que recogieron los debates suscitados por algunas mociones que apuntaban la importancia de nuevas situaciones pastorales en la Iglesia, situaciones que también afectaban a la Compañía de María: el estatuto XXII invitaba a todas las provincias a aceptar obras parroquiales y sociales para favorecer más el celo apostólico y el espíritu misionero entre los religiosos. De igual modo, el estatuto XXIII mandaba a la Administración general pedir a la Santa Sede la asignación de «un campo de misión». La Compañía estaba presente en Japón, América latina, China y norte de África, pero no en el África negra. Un último estatuto, número XXIV, apelaba al «celo y al espíritu de familia de los religiosos» para extender la zona de influencia de la Compañía de María. Para lo cual, pedía a los provinciales y directores aumentar el número de afiliados y mejorar su organización interna.

⁷⁹ F. J. KIEFFER, *Instruction sur les travaux du Chapitre général de 1939 et promulgation des Statuts de ce même Chapitre*, 21-XI-1939, p. 464.

Los afiliados serían valiosos para atraer vocaciones, contribuir al sostenimiento económico de las obras y extender la influencia misionera de la Compañía en diversos medios sociales.

Los capitulares firmaron las actas finales del Capítulo con la gran esperanza de que las normas y exhortaciones emanadas sirvieran para el bien de la Compañía de María. Pero, cuando el padre Kieffer, por circular del 21 de noviembre, publicaba dichas actas, hacía más de dos meses que Hitler había invadido Polonia el 1 de septiembre de 1939 y el siguiente día 3 Gran Bretaña y Francia le habían declarado la guerra. Escribe Kieffer:

Ya durante el curso del Capítulo llegaron hasta nosotros rumores inquietantes sobre la situación política y, apenas nos separamos, unos días después fue declarada la guerra. Numerosos capitulares no pudieron regresar inmediatamente a sus provincias, sino con un retraso considerable. De seguido, sobrevinieron las calamidades y la devastación, sin que se pueda adivinar ni dónde ni cuándo se detendrán los estragos⁸⁰.

Pero también la Iglesia se encontró en graves aprietos. El papa Pío XI había fallecido el 10 de febrero de 1939. Pío XI había sido el papa que con mano de hierro había afrontado la defensa de las instituciones católicas ante el acoso de las nuevas ideologías políticas. *L'Apôtre de Marie* de febrero de 1939 comunicaba la luctuosa noticia a la Compañía de María. En el número del mes siguiente presentaba el homenaje de los marianistas y amigos al neoelecto pontífice, Pío XII, «elevado al soberano pontificado el 2 de marzo de 1939 y solemnemente coronado el 12 de marzo». La divina Providencia reservaba al papa Pacelli defender la Iglesia y orientar las conciencias en medio de los terribles acontecimientos de la segunda guerra mundial y de la guerra fría.

Pero los males no terminaron ahí. Para mayor complicación de la administración central marianista, el 19 de marzo de 1940 le sobrevino la muerte por infarto al padre Francisco Kieffer y, por causa de la extensión de las operaciones militares, la Administración general se quedó incomunicada del resto de la Compañía. El vicario general, padre Francisco José Jung, hubo de asumir el gobierno de la Compañía y, no pudiendo convocar el Capítulo general, gobernó hasta el final de la guerra, cuando se pudo reunir el Capítulo en agosto de 1946. Por las mismas circunstancias, también *L'Apôtre de Marie* suspendió su tirada en el número 334, de abril de 1940, completándose la incomunicación con los religiosos. *L'Apôtre* no volverá a aparecer hasta terminada la guerra, con el número 335, de enero-marzo de 1946.

c) Culminación de una época y nuevos horizontes

El padre José Coulon, durante su obligado refugio en Burdeos en los años de la segunda guerra mundial, se entregó a reflexionar sobre las debilidades y retos institucionales de la Compañía de María en el período comprendido entre la supresión legal en Francia en 1903 y la guerra. Sus análisis, fruto de una aguda inteligencia y de muchos años de experiencia en el gobierno, ofrecen la situación de la Compañía al final de este período histórico. Pero, a diferencia de los estatutos capitulares de 1939, que miran hacia un pasado a mejorar, los análisis de Coulon responden a los grandes retos que la Administración general deberá afrontar al regreso de la paz.

El 14 de mayo de 1940, ocupada Bélgica por el ejército alemán y ante el temor a quedarse aislado, el Consejo general decidió que se trasladaran a Burdeos el padre Coulon y don Miguel Schleich; aquel por su condición de ciudadano francés y este de norteamericano. El padre Jung permaneció en Nivelles cuidando la casa, acompañado por don Miguel García y el padre Lebon. Refugiado en Burdeos, el padre Coulon pudo disponer de tiempo para escribir una suerte de reflexión personal, donde examina los principales «puntos débiles que he podido

⁸⁰ *Ibid.* p. 529.

observar en mi vida de religioso, en los diversos puestos que he ocupado»⁸¹. Hacía este examen de conciencia institucional con la intención de detectar «las causas» y proponer «los remedios».

Coulon detectaba «cierto número de deficiencias, señaladas por algunos religiosos de las provincias francesas». Se trataba de condicionamientos estructurales de la Compañía de María, que se remontaban a su mismo origen y cuyos efectos se habían incrementado, sobre todo en Francia, a causa de la ilegalización de las congregaciones en 1903, que había dejado sin amparo jurídico las obras y la actuación de los religiosos. El asistente de Instrucción detectaba nueve deficiencias estructurales. En primer lugar, Coulon señalaba el lento desarrollo material de la Compañía, en comparación con institutos similares –como los maristas–, ya desde los tiempos del padre Chaminade. La causa principal del poco crecimiento del número de religiosos se debía a la poca vitalidad de las fundaciones en Suiza, Austria, Bélgica e Italia. La mala organización inicial y su dependencia de las provincias francesas eran las dos causas principales. En el caso de Italia se debía añadir la legislación escolar desfavorable hacia la enseñanza privada y a los docentes extranjeros. Por el contrario, las fundaciones en Estados Unidos y España gozaron pronto de la autonomía necesaria para darse su propia organización y asegurar sus recursos humanos y económicos para un desarrollo favorable. Además, en estos dos países se contó con la libertad escolar y una fuerte demanda social de escolarización. También en Japón se dieron estas circunstancias, pero no en los territorios coloniales del norte de África y en Siria. En Francia, la pérdida del colegio Stanislas de París en 1904 sumió en la sombra el reconocimiento público de la escuela marianista.

A estas deficiencias locales se debían sumar otras ya presentes en el origen histórico: pocos religiosos en cantidad y en calidad; breve y somera formación espiritual, intelectual y profesional en los años iniciales de vida religiosa, por la dificultad de encontrar buenos maestros de novicios y formadores en general. El padre Chaminade era consciente de estos problemas, pero debió orientar gran parte de sus energías a resolver las dificultades financieras; además, el excesivo tiempo transcurrido hasta que se fijaron las *Constituciones* creó fuertes divergencias en el modo de entender la vida y la misión de la Compañía de María. Todo esto fue causa para la existencia de demasiados religiosos mediocres y de directores independientes, de la deficiente organización del gobierno, pues Chaminade gobernaba sin el auxilio de sus consejeros; situación que se prolongó hasta que Simler comenzó a ordenar los órganos de gobierno general y local. La falta de un hábito eclesiástico para los religiosos laicos, hasta la imposición de la *redingote*, motivó la falta de una común identidad social.

Un segundo grupo de problemas había sido creado por la expulsión de Francia en 1904. La expulsión del país de origen de la Compañía, donde existía el mayor número de religiosos, vocaciones y fuente de recursos financieros, supuso un enorme golpe material y moral. Por causa de la expulsión la Compañía se vio privada del suficiente número de vocaciones y adoleció de excesivos abandonos. Los abandonos se debieron a la falta de discernimiento de la vocación, al bajo nivel espiritual en la vida diaria de las comunidades, a la pasividad de los religiosos y su poca estima por la familia religiosa. A la debilidad de los súbditos respondió la falta de energía de los superiores para descartar o someter a los religiosos faltos de buena voluntad. La autoridad era ejercida con un talante bonachón y en modo familiar; además, los provinciales se habían revelado personas con poca iniciativa. La falta de recursos económicos vino a complicar esta situación; pues desde la pérdida de Stanislas las provincias francesas tuvieron que sostenerse por ellas mismas con grandes dificultades y sin posibilidad de crear grandes colegios. Con sus casas de formación fuera del país, se redujo fuertemente la captación vocacional, lo que provocó la falta de hombres de valor y que los religiosos se tuvieran que formar en pésimas condiciones, mientras trabajaban.

Por lo tanto, para mejorar la situación se debía insistir en el reclutamiento, formar bien a los candidatos y nombrar provinciales e inspectores cultivados, activos y con iniciativa.

Un tercer factor de debilidad radicaba en la existencia de colegios y escuelas mediocres, sobre todo en Francia. La expulsión había hecho perder establecimientos de segunda enseñanza de reconocido prestigio y obligó a contratar numerosos profesores seculares de poco valor. Sin

⁸¹ J. COULON, *Société de Marie. Besoins présents. Examen*. Burdeos, La Madeleine, p. 1. Son 78 folios dactilografiados desde su llegada el 14-15 de mayo de 1940, en AGMAR, 0162.2.1.

locales para la comunidad, los religiosos vivían dispersos en los locales colegiales y sobrecargados de trabajo en las clases. En estas condiciones tampoco los directores tenían tiempo para orientar la vida religiosa de la comunidad y a los jóvenes religiosos, que, en contacto con los profesores seculares y atraídos por el espíritu mundano, se mostraban negligentes con sus estudios universitarios. Por el contrario, las escuelas de primera enseñanza estaban mejor mantenidas y sus comunidades mejor gobernadas. Pero el abandono de estas escuelas para reforzar los colegios había hecho caer el espíritu religioso y se había perdido cercanía con los niños con atracción vocacional.

De aquí que se había generado un cuarto problema: la formación religiosa y profesional y la captación vocacional. Estaba claro que el padre Coulon prefería las escuelas, porque la vida de estas pequeñas comunidades era más regular: «Una buena comunidad primaria es preferible a un colegio»⁸². Pero también en las escuelas los maestros estaban sobrecargados de trabajo, 20 o 30 alumnos por clase. En algunos casos debían trabajar en el huerto para ayudar a la economía doméstica, con la contrapartida de perder el gusto por el estudio religioso y las materias escolares.

Coulon pensaba que el remedio residía en el nombramiento de buenos directores, disponer de una zona de apartamento propio para la comunidad, separar a los religiosos del trato de los profesores auxiliares y fortalecer el espíritu de regularidad, fidelidad y observancia de la disciplina religiosa. Respecto a la educación, era preciso adaptar las *Guías* (de director y de maestros) a las necesidades actuales, con el objetivo de forjar buenos profesores y santos religiosos, y mejorar la vida religiosa de las comunidades.

Un quinto problema consistía en que, por ser poco numerosos, los marianistas eran poco conocidos por el gran público. La Compañía de María era una pequeña congregación sin nada destacable. Esto dañaba inmediatamente a la captación vocacional. La Compañía se debía dar a conocer, dando gran importancia a la buena gestión y eficacia docente de sus obras escolares. Esto había sido Stanislas y era el Pilar de Madrid y la Villa Saint-Jean de Friburgo. Coulon apelaba a la formación de profesores de élite, capaces de destacar en los diversos campos de las ciencias y de la pedagogía; de sacerdotes influyentes por su ciencia, sus dotes oratorias, pues la escuela no era suficiente; la apertura de residencias universitarias; un colegio influyente en cada nación; apuntar hacia la formación de santos religiosos y la beatificación del fundador; y trabajar el asociacionismo juvenil, sobre todo en la Acción católica y la congregación mariana.

Un sexto grupo de problemas provenía del hecho que la mayoría de las obras se reducían a centros de enseñanza, ya desde el padre Chaminade, que había reducido a la escuela la universalidad de su proyecto misionero. Coulon recomendaba diversificar la acción misionera con el trabajo entre los jóvenes y en movimientos laicales.

El séptimo problema consistía en el escaso número de sacerdotes, pues, por poseer un campo de misión más variado que el de los religiosos laicos, podrían diversificar las obras de la Compañía. Pero su proporción se mantenía desde 1910 en torno a 1 por cada 8 o 10 religiosos, una proporción baja para atender al número de religiosos, alumnos y obras. El padre Lebon, durante las casi tres décadas al frente del oficio de Celso, había mantenido baja la proporción, temiendo el resurgir de los viejos conflictos entre sacerdotes y religiosos laicos. Pero con Pío XI y el padre Kieffer se impuso el criterio de atender a la libre disposición de los sujetos. No existiendo el problema de clericalización, la dificultad para aumentar el número de sacerdotes residía en que el proceso formativo era largo y costoso. Pero se esperaba que a partir de la obligación legal del diploma de bachillerato para dar clase, todos los religiosos podrían disponer de este título, acortando la formación de los marianistas destinados al sacerdocio.

Otro problema congénito consistía en el poco cuidado prestado a las casas de escolasticado y postulantedo. La Administración general había hecho un gran esfuerzo para mejorar las instalaciones y los inmuebles de los escolasticados. No así de los postulantedos; a las pobres instalaciones de estos inmuebles se unía la humilde extracción social de los postulantes; la necesidad de economizar, mantenía las casas-postulantedo en condiciones materiales inferiores a las de una escuela. Pero más que las instalaciones, resaltaba el problema del personal destinado a las casas de formación. Se había hecho un esfuerzo para destinar a

⁸² *Ibid.*, p. 9.

buenos religiosos. Pero eran insuficientes. El objetivo se ponía en enviar a maestros formados, experimentados, piadosos, de buenos modales, capaces de instruir con el ejemplo, el civismo y las buenas maneras.

Finalmente, a modo de última carencia estructural, el padre Coulon veía que la orientación escolar de la Compañía suponía una realización insuficiente del concepto de misión del padre Chaminade. Desde la biografía publicada por el padre Simler en 1901 y las investigaciones del padre Klobb, origen del *Espíritu de nuestra fundación*, los marianistas habían descubierto la amplitud del pensamiento misionero del padre Chaminade. La apertura de la causa de beatificación había sido un momento de entusiasmo de todos los religiosos por la figura y la obra del fundador. Gracias al desarrollo de otros campos de acción con los jóvenes y el laicado católico, Coulon era del parecer que se debía desarrollar más la doctrina social implícita en el pensamiento chaminadiano, dado que «los trabajos sobre sus escritos y la vida del P. Chaminade han puesto de relieve las características de su acción social»⁸³. Había llegado el momento de dirigir la misión marianista hacia el apostolado social y los movimientos laicales, formando religiosos y sacerdotes en el apostolado laical especializado.

Todos estos problemas se podrían superar si se contaba con «hombres de valía»⁸⁴. Hasta 1940, la Compañía había contado con figuras conspicuas en los padres Fontaine, Lalanne, de Lagarde, Simler, el señor Biehler, padre Klobb, Schellhorn, Domingo Lázaro, Subiger, Kieffer, el señor Menuey (Rousseau morirá en 1941 y Lebon en 1943). Eran figuras prometedoras en Estados Unidos los padres Juergens y Resch; en Japón Humbertclaude, en Francia Hoffer. Juergens y Hoffer llegarán a ser Superiores generales. Se necesitaban educadores, profesores, superiores, sacerdotes santos, predicadores con talento, hombres de acción con los jóvenes y en el campo social, sabios, escritores y especialistas en las diversas ciencias. Para ello se debían reclutar jóvenes con cualidades morales e intelectuales, descartando a los mediocres, formarlos bien y destinarlos a campos de acción donde pudieran desarrollar sus cualidades.

Esto hacia que, de nuevo, el reclutamiento viniera a convertirse en una «cuestión vital»⁸⁵, pues de la cualidad de sus hombres dependía el futuro de la institución. Coulon proponía que el vivero de las vocaciones debía hallarse en las escuelas dirigidas por los marianistas, porque eran niños mejor conocidos por el director y sus maestros. La primera condición para atraer estas vocaciones era «el celo del maestro y el buen espíritu entre los niños, el espíritu de piedad y de apostolado»⁸⁶. Este era el proceder de las dos provincias americanas. Pero, para asegurar la vida actual de la Compañía, era necesario captar vocaciones fuera de las obras propias. Por lo tanto, se necesitaba formar reclutadores bien cualificados. Las vocaciones provenientes de establecimientos de segunda enseñanza eran más bien raras. No así en Estados Unidos y en algunos colegios de Europa (La Rochelle, Friburgo y Besanzón). Coulon proponía dirigir la acción pastoral hacia estos alumnos, porque, al tener ya el diploma de bachillerato, suponían un importante ahorro económico a la Compañía.

En fin, si se quería revitalizar la pujanza misionera de las obras marianistas, se necesitaba intensificar la captación vocacional en calidad y cantidad. Todo esto sucedería si los religiosos manifestaban entusiasmo por la consagración religiosa, amor a la Compañía y a sus obras y testimoniaban una vida santa y heroica. En este sentido, Coulon propone un cambio de mentalidad: la atracción vocacional no debe depender tanto del trabajo del reclutador, cuanto de que todo religioso venga a poseer un espíritu de reclutador.

Llegado a este punto, el padre Coulon cree que se debe elegir una nueva estrategia en la vida y misión: religiosos y superiores no debían procurar tanto la expansión material de las obras, como hasta el presente había sucedido, cuanto la revitalización de la vida espiritual y del entusiasmo misionero. Porque el objetivo de fondo debía ser situar la Compañía de María en el conjunto de movimientos eclesiales especializado en la evangelización de la nueva sociedad:

⁸³ *Ibid.*, p. 29.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 33.

⁸⁵ *Ibid.*, p. 37.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 38.

La voluntad de vivir, es decir de heroísmo, de santificación, de conquista de las almas, de rehacer un mundo cristiano. Inspirar este espíritu en nuestras comunidades⁸⁷.

Esto planteaba el reto de revisar y mejorar la formación de los religiosos en todas las fases y niveles de la formación inicial y permanente, y en todos los ámbitos de la persona, desde el espiritual hasta el intelectual y el profesional, y la selección y formación de formadores. También exigía revisar la vida de las comunidades, para que se viviera en ellas un ambiente más sobrenatural y apostólico y menos secularizado, y poner remedio al elevado índice de pérdidas y abandonos.

Estas reflexiones y los estatutos del Capítulo general de 1939 ofrecieron las grandes líneas de acción después de la guerra. Lógicamente, la Compañía de María seguirá siendo una institución docente, donde religiosos y superiores se afanarán por acrecentar el número y la calidad de sus establecimientos escolares. Pero todos pondrán el mayor empeño en mejorar la formación inicial, la vida espiritual de las personas y la regularidad de las comunidades, aumentar la captación vocacional, la calidad docente y la formación integral de los alumnos y el apostolado directo con los jóvenes para revitalizar el asociacionismo religioso, social, cultural y deportivo. Siguiendo estos principios, durante la posguerra y hasta los decretos de renovación del concilio Vaticano II (1965), la Compañía de María vivirá un período de esplendor material de sus obras escolares, número y formación de sus hombres y acción docente y pastoral con sus alumnos.

Fin del cap VI

⁸⁷ *Ibid.*, p. 47.